

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PROMOCIÓN DEL VOTO

CANIRAC PROMOVERÁ EL SUFRAGIO

Por Lourdes Durán Peñaloza

Algunas Cámaras empresariales locales que representan al sector comercio, servicios y turismo de Querétaro se sumarán al proceso electoral que se vive en el estado. Ayer, la delegación local de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) acordó con el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** la promoción del voto en establecimientos afiliados al organismo empresarial. Sergio Salmón Franz, líder de la Canirac, informó que al menos 400 restaurantes agremiados a la cámara exhibirán propaganda del IEEQ para fomentar el voto de la ciudadanía, de cara al próximo 7 de junio. Se trata, comentó, de un esfuerzo conjunto. “La reunión fue para determinar el número de manteletas y de materiales impresos que van a distribuir en los diferentes restaurantes del estado”, precisó. La campaña correrá por cuenta del IEEQ y se pondrá en marcha en los diferentes ámbitos empresariales. En tanto, la delegación en el estado de la Cámara Nacional de Comercio informó sobre la organización de un debate entre los cinco candidatos registrados a gobernador. El debate se realizará el próximo 18 de mayo a las 6 de la tarde en el Hotel Fiesta Americana, ubicado en Bernardo Quintana.

<http://eleconomista.com.mx/estados/queretaro/2015/04/13/canirac-promovera-sufragio>

RESTAURANTES SUMAN A PROMOCIÓN DEL VOTO

Por Aurora Aguirre

Alrededor de 400 restaurantes se sumarán a la campaña de promoción del voto en la entidad, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Sergio Salmón Franz, quien mencionó que intentarán llegar a todos los municipios en el menor tiempo posible para difundir esta información. Será por medio de manteletas y otros materiales impresos con lo que se buscarán que la ciudadanía acuda a las casillas a emitir su sufragio el próximo 7 de junio, “pues es necesario fomentar una cultura de la importancia de la participación ciudadana”. El líder restaurantero aseguró que es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la instancia que se encargará de la distribución de los materiales, y los afiliados a la Canirac sólo abrirán los espacios para la difusión de esta información, por lo que no tendrán que invertir recursos económicos en ello. Salmón Franz hizo un llamado al resto de las cámaras y organismos empresariales a abrir las puertas a las dinámicas de promoción que hace el instituto electoral, pues es parte de su obligación ciudadana informar a las personas al respecto. Comentó que hasta el momento se habló con restaurantes de la capital queretana y zona conurbada, así como en Bernal y San Juan del Río para que se adhieran a esta iniciativa, además de que pretenden que en todos los municipios haya establecimientos que participen, sobre todo los días antes de la elección, de esta manera las personas tendrán más frescos los datos. Abiertos a nuevas propuestas. En otro asunto, el presidente de la Canirac aseveró que el sector de restaurantes escuchará las propuestas de trabajo de los diferentes candidatos, que ya tienen agendadas algunas, en tanto que otras están por concretarse. Afirmó que al ser parte del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ), algunas de las reuniones se harán en conjunto, pues por cuestiones de tiempo no hay espacio en las agendas de los candidatos para reunirse por separado con cada cámara. Entre las principales demandas de parte de este sector se encuentra la seguridad, la cual ha sido una constante en todos los organismos empresariales y en todos los estratos socioeconómicos. Agregó que es necesario trabajar en la simplificación de trámites, pues considera oportuno homologar algunas gestiones entre el estado y el municipio a fin de facilitar la apertura y funcionamiento de los negocios. Por ello han participado de cerca en la

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

conformación de la comisión de mejora regulatoria, así como la puesta en marcha de la ley del mismo nombre. (EUQ 1)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/14-04-2015/restaurantes-suman-promocion-del-voto#sthash.mDjrHChb.dpuf>

PARIDAD DE GÉNERO

HOY SE VENCE EL PLAZO

Por Verónica Ruiz

Este martes a las doce de la noche, vence el plazo para que los partidos políticos realicen la sustitución de candidatos acuerdo a la resolución que dictó la Sala de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sobre la paridad de género en las fórmulas de diputaciones locales y ayuntamientos. De acuerdo a los criterios que modificó el pasado jueves – el consejo General del IEEQ, los partidos políticos y la coalición, tendrían cinco días naturales para postular a nueve mujeres y nueve hombres a las presidencias municipales. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

PARTIDOS POLÍTICOS COMIENZAN A DEFINIR SUS CANDIDATAS A PRESIDENTAS MUNICIPALES

Este martes vence el plazo que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) dio a los partidos políticos para cumplir con el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre paridad de género. Algunos partidos ya seleccionaron a las mujeres que van a sustituir a quienes hasta el momento son candidatos a presidentes municipales. De acuerdo a información emanada de integrantes de los diferentes institutos políticos, algunos cambios serán de la siguiente manera: En Landa de Matamoros, el PAN hará el cambio y bajará a Francisco Covarrubias y su lugar será ocupado por Honorina Amador Covarrubias. En Jalpan de Serra, el PVEM deja afuera a Miguel Flores Pedraza y entra al quite, Diana García Palestina. Para Arroyo Seco, Nueva Alianza quita a Javier Reséndiz Martínez y va a subir a Francisca Montes Leyva. En Cadereyta de Montes, el PRD bajará a Bryanda Gutiérrez Nieto y su lugar será ocupado por Laura Martínez Guerrero. En Pinal de Amoles, José Mario Mendoza Pérez cederá su espacio a Silvia Guadalupe Reséndiz Mendoza.

<http://www.andresestevez.mx/magazine/index.php/noticias/item/1126-partidos-politicos-comienzan-a-definir-sus-candidatas-a-presidentas-municipales>

SUSTITUYEN PAN Y PRI A CANDIDATOS

Por Norma Ayala Y Olivia Lara

A sólo un día de que todas las fracciones políticas deban reacomodar su plantilla de postulantes a puestos de elección popular en privilegio de la paridad de género, tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como Acción Nacional (PAN) decidieron consolidar el derecho a ser votadas, de manera que anunciaron un listado de aspirantes a alcaldesas de Querétaro. El dirigente estatal tricolor en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, informó que serán los municipios de Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Huimilpan y Pedro Escobedo donde los candidatos a los ayuntamientos serán sustituidos por aspirantes femeninas y, en algunos casos, serán las esposas de los postulantes quienes los supliran. Agregó que este martes, último día para realizar las suplencias en obediencia a la cuota de paridad de género dictada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el priísmo queretano dará por concluido el proceso en cada distrito electoral. "Vamos a apoyar con todo a las mujeres que estarán formando parte de estos esfuerzos, además

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

de que en cada uno de estos municipios se están dando casos diferenciados, no descartando la posibilidad de que en algunos de ellos estuviera como candidata la esposa o compañera de alguno de los candidatos y que eventualmente pudieran alcanzar la candidatura", comentó el dirigente tricolor. "Vamos a tener nueve candidatas a las presidencias municipales, queremos y estamos seguros que vamos a tener nueve presidentas municipales para el próximo trienio en el ejercicio de gobierno ", refirió Ortiz, al añadir que algunos de los nombres que se barajan como propuestas son Cecilia Rubio (Peñamiller) Celia Durán (Huimilpan) y Oralia Aguilar (Pinal de Amoles), mientras que el resto de las aspirantes sustitutas serán definidas el martes. Paralelamente, fue este lunes que el dirigente estatal del panismo, José Báez Guerrero, adelantó que el PAN ya registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a una serie de candidatas a presidencias municipales, ello en los municipios de Arroyo Seco, San Joaquín, Peñamiller y Landa de Matamoros. "Yo hoy calculo registrar seis municipios, entre ellos estos cuatro que menciono y el día de mañana (martes) los tres restantes", expuso el líder albiazul al añadir que, también en la mayoría de los casos se contemplarán a las esposas de los ahora ex candidatos para que los sustituyan. En ese sentido, Báez Indicó que los nombres de las aspirantes femeninas se darán a conocer hasta que se concluya el total del registro, por regla del órgano electoral. También detalló que en un 95% de las planillas no se modificaron y agregó que, en caso de que quedaran electas las candidatas, serían sus esposos quienes estarían al frente del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia municipal. Esta serie de movimientos se produjeron de manera emergente a principio de la semana pasada, cuando la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Estado del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictaminó que todos los partido políticos deberían contar con 9 candidatas mujeres y 9 hombres para presidencias municipales, ello en cumplimiento con criterios de paridad de género. Los partidos tienen hasta el martes para hacer sustituciones. (EUQ 1)

EL PRI TAMBIÉN ESTARÁ POSTULANDO A ESPOSAS

Por Esmeralda Trueba

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, confirmó que las esposas de algunos de los candidatos a las presidencias municipales que se encontraban registrados para estas contiendas ante el IEEQ, asumirán las candidaturas, y que este martes detallarán los nombres de las nueve candidatas a las nueve presidentes municipales que quedarán registradas, tras la resolución sobre paridad de género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. "Vamos a apoyar con todas las mujeres que van a estar formando parte de estos esfuerzos, en cada una de estas dando soluciones diferenciadas, me parece que nadie tiene derecho de demeritar la posibilidad de que hubiera alguna esposa o compañera de alguno de los candidatos que eventualmente pudiera adquirir esta candidatura, porque son mujeres que en la mayoría de los casos que han acompañado a estos con un trabajo político y social", refirió (...) En este sentido el dirigente estatal indicó que lo que estarán privilegiando será la posibilidad de tomar decisiones que garanticen la preservación del criterio de la competitividad, por lo que será a más tardar este martes, que se registren las candidatas ante los distintos consejos municipales del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). (AM, 6 / DQ, 3)

PROTESTAN POR CAMBIO DE CANDIDATO DEL PRI

Por Montserrat Márquez

Militantes inconformes provenientes del municipio de Pedro Escobedo acudieron a las instalaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal para mostrar ante el dirigente, Mauricio Ortiz Proal, su inconformidad por la decisión de bajar al candidato a la alcaldía Juan Carlos Piña Tejeda y subir a una mujer, ello derivado de la resolución emitida por la Sala Regional de Monterrey y aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). De acuerdo con información obtenida de quienes cuestionaron al dirigente sobre esa decisión,

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

preguntando cuáles habían sido los factores determinantes, a lo que el exsecretario de Gobierno contestaba que era un tema que también estaba afectando a otros ocho municipios. *“Nunca dio una respuesta clara, le comentamos que si habían valorado el proyecto de Juan, el número de población, etcétera. Y solo decía, a ver cómo les he comentado, no es una decisión del partido, es tu tema que nos está afectando en nueve alcaldías, es una resolución de Tribunal. Y la postura de Juan y su equipo, fue, la decisión ya está tomada, somos institucionales, no compartimos la decisión. Juan le hizo saber que él no propondría a nadie como se lo habían sugerido al igual que al resto de los municipios afectados, que la decisión la tomará el partido y la gente eligiera”, destaca la fuente que informó y quien prefirió no dar su nombre.* Asimismo, agregó que los del equipo de trabajo de Piña Tejeda comentaron que Pedro Escobedo ya había sido muy lastimado, además que el candidato Juan contaba con un proyecto sólido y fortalecido, así como que la gente los seguía no por un tema partidista ni de coaliciones, sino por su persona y trabajo, mismo que venía realizando desde hacía tres años. *“Había logrado unir a los partidos de coalición, no de hace un mes sino de años, que tenía el respaldo de expresidentes, líderes sociales y de sectores. Qué lamentable que no hubieran valorado esos puntos para tomar la decisión. Y Juan dijo que se mantiene institucional y que respalda la candidatura de Loyola”, concluyó.* (AM, 6)

VAN PRI Y PAN CON JUANITAS; SACRIFICAN A PIÑA EN PE

Por Arturo Espinosa

Los partidos PAN y PRI definieron ayer al menos cinco de nueve sustituciones ordenadas por el Tribunal Electoral Federal, para que las candidaturas a alcaldías sean encabezadas por mujeres. José Báez Guerrero, dirigente estatal del blanquiazul, afirmó que en el caso de los ayuntamientos de Arroyo Seco, San Joaquín y Peñamiller serán las esposas de los que eran los candidatos quienes ocuparán estos lugares para contender por las presidencias municipales abanderando al blanquiazul. José Báez explicó que sí afectará el tiempo que tendrán estas candidatas para promover sus propuestas, debido a que solo contarán con seis semanas para realizar su campaña, aunque destacó que no hay desventaja frente a otros partidos políticos, ya que en el caso específico del Partido Revolucionario Institucional también realizarán los cambios en los mismos municipio de menor población. Para finalizar, explicó que el 94 por ciento de las plantillas que se tenían originalmente tuvieron modificaciones, ya que en algunos casos los esposos de las candidatas ya no formarán parte de la plantilla, mientras que en otros casos los esposos se van de regidores, sin embargo el partido detallará todos los cambios una vez aprobados por el IEEQ. (CQ principal)

EL PRI SACRIFICARÁ A PIÑA

Beatriz León Sotelo, esposa de Juan Piña, encabezará la fórmula de la Coalición conformada por el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista en Pedro Escobedo, en cumplimiento con la resolución del TEPJF. Aunque el registro de la candidata aún no sea hecho oficial ente el IEEQ a través de un comunicado del PVEM confirmó que Pedro Escobedo será uno de los municipios en los que asignen fórmulas encabezadas por mujeres. Cabe señalar que simpatizantes de Juan Carlos Piña expresaron su rechazo a los cambios de la fórmula, a casi una semana de que iniciaron las campañas electorales. (CQ principal)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/portada/14-04-2015/sustituyen-pan-y-pri-candidatos#sthash.cu1yx07o.dpuf>

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

SUSTITUIRÁ EL PAN A TRES CANDIDATOS POR ESPOSAS

Por Montserrat Márquez

Confirma el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), José Luis Báez Guerrero que en tres municipios de la entidad, las esposas de los todavía candidatos a las presidencias municipales serán quienes tomen su lugar. Ello debido a la determinación para que se respete la paridad de género emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El dirigente, sin embargo, no adelantó los nombres específicos de esos municipios ni de las esposas. Pero sí, aseguró que donde habrá cambios es en Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín, y no descartó Colón, Tequisquiapan, Huimilpan y Pedro Escobedo. En entrevista no quiso dar nombres, ya que señaló espera a que estén debidamente registrados. “Yo creo que qué mejor que la esposa que ha venido acompañado al candidato en este proceso, que ella misma pueda representar esta candidatura; no encontraría ningún impedimento legal, ni ético, ni moral, parece que los ciudadanos al final de cuentas también iban a votar por un candidato que tiene un complemento que es su esposa y que se inviertan los roles me parece que no tiene ningún problema”, sostuvo. Báez Guerrero manifestó que la intención era poder resolver dicho tema durante el fin de semana, pero debido a la visita del gobernador de Puebla, a quien se acompañó a recorrer cuatro o cinco municipios, se aplazó hasta este lunes y martes. Señaló que de los municipios señalados anteriormente, los candidatos han decidido tampoco participar en la planilla, ello dijo, a que hay generosidad, a lo que manifestó que si el candidato se quiere integrar a la fórmula debe tratar de hacerlo sustitución porque ya trae un trabajo previo, y sería muy positivo que acompañará, sin embargo, manifestó. Hay algunos casos en los que el candidato dice “yo apoyo con todo” y deja el espacio. (AM, 4)

PARIDAD DE GÉNERO: MUJER CONTRA MUJER

Por Norberto Alvarado Alegría, Abogado y profesor de la Facultad de Derecho U.A.Q.

El día de hoy vence el plazo que, en cumplimiento de la resolución del juicio SM-JDC-287/2015 emitida por la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro** otorgó a los partidos políticos y coaliciones, para sustituir a los candidatos a presidentes municipales en la mitad de las fórmulas de los 18 ayuntamientos, en juego dentro del actual proceso electoral. Esta resolución tiene como objetivo que la mitad de los candidatos a presidentes municipales sean de cada género (masculino y femenino), para lograr materialmente lo que la autoridad judicial llamo “paridad horizontal”. La sentencia adolece jurídicamente de serias inconsistencias, pues sin mayor argumentación, se aplicó el principio de paridad de género de las candidaturas en los órganos legislativos a los ayuntamientos, el cual se extendió por el poder legislativo local a las elecciones municipales, para efecto de que las fórmulas de ayuntamiento y las listas de regidores plurinominales estuvieran equilibradas entre ambos géneros, pero nunca, para que hubiera la mitad de candidatos a presidentes municipales de uno y de otro género, pues las 18 elecciones municipales y las fórmulas de candidatos de cada una son independientes entre sí y no guardan relación jurídica ni política, pues cada una tiene su proceso, su autoridad electoral, sus competidores y sus electores, cuya voluntad política no puede ser sustituida por la decisión judicial, de construir una salida artificial a la —desde luego lamentable e inaceptable—, casi nula participación del género femenino en el ejercicio del poder público en Querétaro. Sin embargo, no será solamente con la imposición de una acción afirmativa, que es un acto de discriminación en favor de un grupo históricamente vulnerado, como se podrá reivindicar al género femenino, pues está probado históricamente que los efectos de la discriminación positiva son perversos en la mayoría de los casos registrados en el mundo. Basta citar el grave problema que enfrentan las universidades norteamericanas por el rechazo que se hace de solicitudes de aspirantes de razas distintas a la afroamericana, incluyendo los hispanos, simplemente por su origen étnico. En el caso queretano de las candidaturas a presidentes municipales, los efectos negativos de la paridad de género ya se

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

perciben, pues en flagrante violación al objetivo que se busca de origen, para reivindicar al género femenino, y en un posible escenario de “fraude a la ley” que la propia Corte mexicana ha definido, algunos partidos en Querétaro están considerando para “mantener los equilibrios políticos”, sea lo que esto signifique, que primero hay candidatos inamovibles —al parecer en los municipios que consideran tener ganados— lo cual llevaría al escenario de que las mujeres candidatas sean destinadas a la derrota, y segundo, que en los demás municipios, los todavía hoy candidatos de género masculino, podrían ser sustituidos por sus esposas, hijas o familiares, y ellos, ser registrados como candidatos a regidores para que, en caso de llegar a ganar el 7 de junio, y de tomar protesta en octubre, puedan sustituir a las presidentas municipales electas, en los términos que permite la Constitución local y la ley orgánica municipal. Este caso nos alerta sobre el posible resurgimiento de las “juanitas” —en su versión queretana—, como peyorativamente se les llamó a las diputadas federales que llegaron a San Lázaro en cumplimiento de la equidad de género, y que en su momento solicitaron licencia para que sus suplentes de género masculino, y en muchos casos sus cónyuges y familiares, accedieran a la curul, en franca violación a la ley, a través de un movimiento legal pero legítimamente incorrecto, a través de una “chicana”. Por ello, lejos de alegrarse por la resolución judicial, las mujeres queretanas, y en particular las que militan en los partidos, deben sentirse agraviadas por la posición en la que se les intenta colocar con la posible simulación de las sustituciones en las candidaturas a presidentes municipales; pues lejos de abrir la posibilidad a las mujeres con mayor capacidad política para hacer un buen gobierno, la resolución de la paridad horizontal, podría ser la crónica anunciada de un fraude a la ley que usa y abusa de la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres para poner en la candidatura, y posiblemente en la silla del gobierno municipal, a mujeres, que más tardarán en protestar el cargo, que en ser obligadas a solicitar licencia para ser sustituidas por regidores del género masculino, o bien, que sin estar suficientemente preparadas para un cargo de tal magnitud, sean premiadas por su parentesco, más que por su capacidad, lo cual abona negativamente en contra de las mujeres con carrera de partido, y de los ciudadanos que habremos de votar, y de ser gobernados bajo este escenario. (EUQ 11)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/content/paridad-de-genero-mujer-contramujer#sthash.s1YF3Xpe.dpuf>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

NO VOY A CLAUDICAR

Por Redacción

“Yo no voy a claudicar”, afirmó Alicia Colchado Ariza, aspirante a la candidatura Independiente para la Presidencia Municipal de Querétaro, quién aseguró que su nombre habrá de aparecer en las boletas electorales con o sin registro. Tras ganar el fallo del TEPJF para que el IEEQ modificara los formatos de las manifestaciones de los respaldos ciudadanos, dijo que regresará a las calles para recabar las firmas que el faltan. Sin embargo, consideró delicado que el IEEQ no fuera a profundidad, toda vez que debió haber reconocido “que la falta que nos llevó a este punto, es decir, la falta de la seriedad necesaria para haber tenido un documento puntual desde el principio, es responsabilidad del instituto. (N- QUIÉN SIGUE, 8)

BOLETAS ELECTORALES

TARDÍA REACCIÓN DEL PAN PARA QUITAR FOTO DE BOLETA: GUERRA

Por Jorge Vargas Sánchez

Es tardía la reacción del PAN acerca de que las fotos del candidato Roberto Loyola Vera no deben ir cuatro veces en las boletas electorales, dijo el diputado Braulio Guerra Urbiola; pero el presidente de Acción Nacional, José Luis

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

Báez Guerrero, le contestó diciendo que aún es tiempo si todavía no son impresas las papeletas. Por una disposición legal, y tratándose de que una coalición impulsa la candidatura de Loyola Vera más un partido, bajo la figura de candidatura común, la foto del candidato aparecerá en cada recuadro. Ambos políticos fueron entrevistados por separado por el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón, acerca de una moción que la tarde de ayer el senador panista Javier Corral solicitó ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para que en Querétaro sea revocada esa disposición. Corral argumenta que la legislación federal lo prohíbe, y que hacer lo contrario trastocaría la equidad en la competencia electoral. Pero Guerra Urbiola, también constitucionalista, le dijo a su entrevistador en PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, que lo que asegura el panista aplica solo a nivel federal. Explicó que la Constitución federal faculta a las Legislaturas locales a legislar en la materia, así que el Artículo 116, Fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, dijo, establece que en las boletas pueden ir los colores y los emblemas de los partidos contendientes además de las fotos de los candidatos; y que inclusive la bancada del PAN aprobó que fuera así. Pero como ahora están en desventaja, quieren revertir lo que aprobaron, agregó. El también expresidente del Poder Legislativo aseguró que si el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocan esta facultad del legislador queretano, estarán violentando la soberanía del Congreso de Querétaro. Aun así, Guerra Urbiola dijo que su partido espera que el Consejo General del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** resuelva sobre el particular. Pero Báez Guerrero le dijo al director general de PLAZA DE ARMAS, El Noticiero de Querétaro, que nunca se aprobó nada en el Congreso del Estado, simplemente se trató de un acuerdo entre los diputados para incluir la fotografía en las boletas. Preciso que la reacción de Acción Nacional se debe a la forma en que cerraron los registros de los candidatos a los cargos locales después de la resolución de la Sala Regional de Monterrey del TEPJF, frente a la cual si se admite que la foto del priista aparezca cuatro veces en las boletas, se está desequilibrando la competencia electoral; hay inclusive un Artículo en la ley que prohíbe incluir tantas veces la foto, pues puede prestarse a algo relacionado a la promoción personal, dijo. Expresó que no es tardía la inconformidad del PAN, pues ni siquiera han sido impresas las boletas electorales. Afirmó que hay criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que avalan la actitud panista. Dijo que al Consejo General del IEEQ le han informado que el partido va a recurrir la resolución del caso si no les beneficia a los panistas. Campañas propositivas. A su entrevistador el presidente panista le dijo también que ve campañas electorales “propositivas”, aun cuando tienen sus contrastes; y que en el caso de su partido, el PAN “arranca fortalecido”. Dijo que le da gusto que no haya aflorado la denominada guerra sucia; y que en el arranque de la segunda semana de campaña el candidato Francisco Domínguez Servién está teniendo “una gran aceptación, conecta bien con la gente, está convenciendo”. (PA 1)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/04/14/tardia_reaccion_del_pan_para_quitar_foto_boleta_guerra_350843_1013.html

DEBATES

ANUNCIA CANACO UN DEBATE ENTRE ASPIRANTES AL GOBIERNO

Por Jaquelin Hernández

Anunció la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), delegación Querétaro, la realización de un debate con los cinco candidatos a la gubernatura del estado el próximo 18 de mayo, en el que se contará con la presencia de comerciantes, empresarios y jóvenes emprendedores para que conozcan las propuestas de quienes aspiran al cargo. Manuel Ruiz López, presidente de la Canaco Servytur, informó que como parte fundamental de los quehaceres de un organismo intermedio está informar a sus socios y a la sociedad en su conjunto las problemáticas y las necesidades del sector que representa. El debate, avalado por el Instituto Electoral

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

del Estado de Querétaro (IEEQ), será abierto al público en general, que con previo registro podrá presenciar el encuentro de los candidatos; se espera la asistencia de alrededor de 350 personas, quienes se reunirán en el hotel Fiesta Americana, informó el presidente de la Cámara. Tres candidatos a la gubernatura de Querétaro, quienes están registrados ante el IEEQ, han confirmado su asistencia, por lo que se espera un debate de altura y serio, mencionó Manuel Ruiz. Destacó que los temas serán los relevantes en materia de comercio, servicios y turismo de la entidad, aquellos que por su importancia incumben a la sociedad en su conjunto; en relación a la dinámica se informará con puntualidad a los candidatos. Se estima que el moderador sea un comunicador reconocido a nivel nacional como Javier Solórzano o Luis Ugalde, quienes están a la espera de confirmar su participación. Debido a la amplitud del tema de comercio, se centrarán en temas de mayor impacto para el sector, tales como seguridad pública, apertura de empresas, facilidades de negocios y recaudación de licencias. “Somos una institución apartidista, nos debemos manejar con todos los partidos por igual, tenemos los mismos minutos, las mismas preguntas; va a ser sorteado para que confíen que es una Cámara totalmente apartidista”. Afirmó que la ciudadanía de Querétaro ya no está para escuchar a candidatos que se dediquen a denostar, lo que quieren es escuchar proyectos que construyan, por esa razón, invitan a los aspirantes a que se enfoquen en propuestas. Ruiz López afirmó que también sostendrán reuniones con los candidatos a diputados federales para que se logren acuerdos a favor del comercio queretano, pero dejó en claro que el único debate que se desarrollará es para los candidatos a la gubernatura del estado. (PA 10)

http://www.plazadearmas.com.mx/noticias/local/2015/04/14/anuncia_canaco_debate_entre_aspirantes_gobierno_350817_1013.html

18 DE MAYO EL DEBATE ENTRE CANDIDATOS A LA GUBERNATURA: CANACO

Por Cecilia Conde

El próximo 18 de mayo se realizará el debate entre los cinco candidatos al gobierno del estado, que esta organizando la delegación en Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco); informó Manuel Ruiz, presidente de esa cámara en el estado. Los temas en los que están interesados los empresarios son comercio y turismo, en cuanto a seguridad y la facilidad para realizar los trámites para abrir un negocio. “*Tenemos lo que es seguridad pública, apertura de negocios, las facilidades administrativas para la apertura, y todo lo que lleva en el comercio. Desde la recaudación de impuestos, las licencias y todo lo que nos ocupa a los comerciantes que el comercio aporta el 28 por ciento al Producto Interno Bruto del Estado, entonces tenemos muchas cosas que tratar con ellos*”, señaló. Respecto al desarrollo del dialogo entre los candidatos, aseveró que esperan las mejores propuestas y que les demuestren la calidad que tengan para ocupar el cargo de gobernador del estado. Dijo que esto se debe de dar mediante la construcción de propuestas y no la destrucción de otros candidatos. El también empresario, dijo que este debate lo han organizado para informar a sus agremiados y a la sociedad en general de los planteamientos de los candidatos a la gubernatura. “*Creo que en Querétaro ya no estamos para que se denueste a nadie sino para construir y que nos puedan dar su mejor propuesta y demostrarnos porque tienen la calidad para llegar a ocupar el puesto de gobernador que es el puesto máximo que tenemos en nuestro estado*”, subrayó. Manuel Ruiz, puntualizó que ya fueron invitados todos los candidatos y solo tres ya han confirmado su asistencia al evento. Además, dijo que este debate está registrado ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que cumplirán en tiempo y forma los requisitos que establece la ley electoral. Aunque no dio detalles de cómo se desarrollara el debate, mencionó que permitirán que los candidatos desarrollen sus propuestas y como las estarán cumpliendo, de llegar a la gubernatura. “*Ya todos firmaron de recibido y están todos invitados, esa es una de las políticas, y obviamente la de la imparcialidad y la equidad para todos, entonces nosotros como cámara somos apartidistas y creemos que así debe de ser, entonces manejamos el apartidismo y la equidad para todos, vamos a tener a todos con*

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

las mismas condiciones, los mismos minutos, las mismas preguntas, va a ser sorteado”, puntualizó. Ese evento se estará realizando en un hotel ubicado en la avenida Bernardo Quintana de la capital del estado, y se realizará a las 18 horas. El cupo para que puedan presenciar el debate será de máximo 350 personas, comentó que la asistencia no es exclusiva para los agremiados a Canaco, pero quien desee asistir deberá registrarse antes, ya que no rebasarán el número de personas que establecieron. (AM, 7 /DQ, 4)

CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL

CONSULTA INFANTIL EL 7 DE JUNIO

Por Zulema López

Niños de comunidades alejadas revelaron abusos sexuales o físicos que sufrieron por familiares o profesores, información que pudo conocerse de manera anónima, gracias a la consulta infantil y juvenil que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), el año pasado, con motivo del día del niño. La también presidenta de la Comisión de vinculación del IEEQ indicó que dentro de poco se realizara el anuncio formal para exhortar a niños y adultos a que sean responsables de las 200 mesas de consulta. (DQ, 11)

ACCESO A LA INFORMACIÓN

INICIAN QUEJA 2 ALCALDÍAS

Por Olivia Lara

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) inició procedimientos administrativos en los órganos de control internos en contra de los municipios de Corregidora y Tolimán, por deshabilitar sus portales de información de internet. “Hablamos la semana pasada con el municipio de Corregidora y Tolimán. Les hicimos saber de este incumplimiento y el día de hoy la tenían habilitada nuevamente, no obstante, si alguien sabe de otro municipio, tiene que acudir a la CEIG, y nosotros iniciamos el recurso de revisión”, informó el presidente de este organismo, Javier Rascado, quien aclaró que toda la información gubernamental debe ser pública y que la veda electoral (6 de abril a 6 de junio) no exime a los municipios de publicar sus informes de labores. “Los que han estado ocultando información, como sujetos obligados o que deshabilitaron sus portales, como fue el caso de Corregidora y Tolimán, que cabe señalar que hoy ya los habilitaron, estaban en un incumplimiento de la Ley Estatal de Acceso a la Información. Recordemos que el derecho al acceso a la información es un derecho fundamental que se encuentra en la Constitución federal”, declaró el presidente de la CEIG. Y es que de conformidad con Rascado, la veda electoral contempla una prohibición para que personajes de los tres niveles de gobierno participen en actos o los organicen y no permite la promoción de programas sociales a través de medios de comunicación, sin embargo, no contempla ocultar los datos duros sobre acciones de gobierno. “Iniciamos procedimientos ante los órganos de control internos y se debe seguir el procedimiento para que se deslinden responsabilidades. Pueden llegar a sancionarse con hasta 500 días de multa de salario mínimo, un apercibimiento, una amonestación, en algunos casos hasta una inhabilitación”, indicó el titular de la CEIG al añadir que las administraciones municipales de Tolimán y Corregidora podrían ser sujetas a sanciones “desde multas hasta la inhabilitación de su cargo”. La información que debe continuar pública y abierta a la ciudadanía incluye inversiones y temas de seguridad, entre otros. Lo único que se prohíbe por la veda electoral son los actos donde se publicitan los partidos políticos o las personas. Asimismo, comentó que en la temporada electoral se incrementan las solicitudes de acceso a la información al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y en ocasiones hasta se triplica; aunque dijo desconocer del dato para este año, afirmó que en elecciones anteriores se ha observado un incremento evidente. “Hay sujetos obligados como el IEEQ que regularmente incrementan las

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

solicitudes de información, no necesariamente hay una lógica, en cuanto a la relación del proceso electoral pero te puedo decir que continúa con un movimiento normal, sigue habiendo cuestionamientos por parte de la población”, puntualizó. El titular de la Comisión Estatal de Información afirmó que estará pendiente sobre el tema del acceso a la información por todos los órganos, independientemente de que esté en curso el periodo electoral. (EUQ)

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/14-04-2015/inician-queja-2-alcaldias#sthash.DmRQ5NXM.dpuf>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

AFIRMA CANACO QUE ELECCIÓN DE “JUANITAS” ES UN PARCHE A LA LEY

Por Jaquelin Hernández

El hecho de elegir a las esposas de los candidatos a las presidencias municipales como aspirantes a una alcaldía es un parche a la ley, porque fue a destiempo su nombramiento, declaró Manuel Ruiz López, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur) delegación Querétaro. Pese a que los partidos políticos ya tenían establecido con anterioridad elegir a mujeres candidatas para los diferentes cargos de elección popular, no tomaron las medidas necesarias y “les ganó el tiempo”, por ello elegirán a las esposas de los candidatos, destacó Ruiz López. La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de solicitar - iniciadas las campañas políticas- a los partidos políticos el cambio de nueve candidaturas a las presidencias municipales para dárselas a mujeres provocó incertidumbre entre la ciudadanía y los agremiados a la Cámara, porque no habrá el tiempo suficiente para conocer a las candidatas, destacó el presidente de la Canaco. Incluso, dijo que a las candidatas “las agarraron todavía sin saber que iban a ser”, por lo que faltó preparación de los partidos políticos y están a destiempo, pero aun así se debe respetar la ley. “Faltó preparación y creo que está a destiempo, debió haber sido con anterioridad; hay que respetar la ley, las candidatas son buenas, si quieren acercarse con nosotros, con gusto lo hacemos”. Reconoció el líder de la Canaco que esta es una gran oportunidad para que las mujeres desarrollen un buen papel en la política, pero insistió en que no fueron las condiciones para elegir a las candidatas y que faltó tiempo para que ellas presentarán sus planes de trabajo. Asimismo, reconoció el trabajo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de apelar a favor de la paridad de género en las elecciones del estado de Querétaro. (PA 9)

FABIÁN PINEDA RECOMIENDA A PARTIDOS SER PRECAVIDOS

Por Miguel Ángel Miguel/ADN Informativo

San Juan del Río, Qro. 13 de abril de 2015.- - El presidente municipal de San Juan del Río, Fabián Pineda Morales recomendó a todos los partidos políticos que no trasporten a sus militantes en la bateas de camionetas para evitar cualquier accidente y que respeten las leyes de tránsito municipal. “Para todos los partidos que sean responsables cuando trasladen a sus militantes, sobre todo en las camionetas pick up que cumplan con las leyes de tránsito para que no sean sancionados para que no sean sancionados por tránsito municipal”. Expresó que en estos 60 días de campaña serán tolerantes, pero solicitó a los candidatos que se lleven con orden, con cuidado sus eventos para evitar cualquier desaguisado. El edil manifestó que en estos días no ha habido ningún incidente relacionado con militantes de partidos, por lo que se maneja saldo blanco en estos 9 días de campaña. “Hemos seguido las recomendaciones del secretario de gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong de que estemos muy al pendiente los municipios y los estados de los candidatos estando en una distancia considerable para estar observando cada uno mitin, de los eventos que tienen los candidatos a los diferentes puestos de elección popular de todos los partidos políticos”.

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

<http://adnformativo.mx/fabian-pineda-recomienda-a-partidos-ser-precavidos/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

POSTULARÁ PAN A 3 ESPOSAS DE EXASPIRANTES

Por Candhy Escalante

Por lo menos en tres de nueve Ayuntamientos el PAN postulará a las esposas de quienes hasta hace algunos días eran los candidatos oficiales a las presidencias municipales, para así cumplir con el principio de equidad de género mandatado por los organismos electorales, informó el presidente del Comité Estatal del albiazul, José Báez Guerrero. Lo anterior luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinara que en nueve de las 18 alcaldías sea registrada una mujer como candidata a la presidencia municipal, situación que obligó a todos los partidos a cambiar sus listas de candidatos. El líder de Acción Nacional informó que se analiza el registro de al menos cuatro candidatos ante el organismo electoral y que espera para el martes revelar los nombres. Sin embargo, adelantó que este organismo político sí registrará a algunas esposas de quienes originalmente fueron candidatos, pues no existe impedimento legal para hacerlo. “Sí, sí se va a dar, yo creo que qué mejor que la esposa que ha venido acompañando al candidato en este proceso, que ella misma pueda representar esta candidatura. No encontraría ningún impedimento legal, ni ético ni moral, me parece que los ciudadanos al final de cuentas también iban a votar por un candidato que tiene un complemento que es su esposa, y que se inviertan los roles me parece que no tiene ningún problema”, dijo. Aclaró que la intención era resolver el tema el pasado fin de semana, lo cual no pudo suceder, ya que con la visita del gobernador de Hidalgo esta labor tuvo que esperar. Dijo que la decisión será resuelta en el transcurso de este lunes y martes, por lo que será en las próximas horas cuando se conozca la lista en su totalidad. “Por el momento no puedo dar nombres porque se están tomando las decisiones, sin embargo hoy mismo (lunes) sí calculo que estaremos registrando ante el INE por lo menos seis municipios, y el martes tres (fueron solo 4)”. El líder panista dijo que será a través de un boletín informativo como podrían dar a conocer los nombres de las candidatas inscritas. (PA 9)

POSTULARÁ PAN A 3 "JUANITAS"; EL PRI, HASTA 4

Por Zulema López

Querétaro, Qro.- Hoy vence el para sustituir candidatos varones por mujeres en 9 municipios y tanto el PAN como el PRI confirmaron, tal como lo adelantó DIARIO DE QUERETARO, que postularán a las esposas de los excandidatos, en 3 casos Acción Nacional según su dirigente José Luis Báez y hasta 4 por el tricolor, según Mauricio Ortiz. De las mujeres electas por el Partido Acción Nacional (PAN) para buscar una alcaldía, al menos tres son esposas de los candidatos que tuvieron que dejar el puesto, pero se trata de capaces, que conocen las plataformas que requieren aplicarse en sus municipios sostuvo el dirigente del Comité estatal del blanquiazul José Luis Báez Guerrero. En entrevista para el noticiario ABC DIARIO que se transmite en el 107.9 del FM que conducen Adán Olvera y Sergio Magaña, el dirigente blanquiazul afirmó que se trata de un análisis en el que el Comité invirtió todo el fin de semana y producto del cual se determinó cambiar los candidatos en los municipios de los siguientes ocho municipios: Arroyo Seco, Landa, Peñamiller, San Joaquín, Huimilpan, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Tolimán, esto para cumplir con la resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que mandató que al menos 9 de las 18 candidaturas presentadas por los partidos políticos debían ser encabezadas por mujeres. (DQ, 3)

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

LA COMPAÑÍA DEL EJECUTIVO A LOYOLA ES PARA LEVANTAR SU CANDIDATURA: PAN

Diego Armando Rivera

El gobernador debe priorizar temas como el de seguridad, aseguró José Luis Báez Guerrero, presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional, quien indicó que la presencia de José Calzada Rovirosa en un acto de campaña del candidato a la gubernatura del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Loyola Vera, fue para darle un espaldarazo a un candidato que no levanta. El líder político explicó que este acompañamiento seguramente obedece a cifras o datos que no los favorecen en la contienda electoral. *“Se me hace que su candidato no levanta y ya quieren echarle un espaldarazo”, indicó.* En este contexto indicó que aunque en horarios no laborales puede acudir a eventos de campaña y aunque este domingo era día no hábil, en el estado están ocurriendo hechos que ameritan un poco más de su tiempo; como la seguridad. (AM, 4)

COMPÁRENOS, RETA PANCHO

Por Tina Hernández

La salida de Roberto Loyola Vera de la presidencia municipal de la capital, sin haber entregado la obra pluvial del dren Cimatario I, es el reflejo de su falta de responsabilidad enfrentar el problema de las inundaciones en el municipio de Querétaro, señaló el candidato al gobierno del estado queretano, Francisco Domínguez. (N- QUIÉN SIGUE, 4)

ME REUNÍ CON FAUSTINO: FDS

Por Tina Hernández

El candidato a la gubernatura por el PAN Francisco Domínguez Servién, aseveró ayer que antes de reunirse con las asociaciones cristianas, había presentado al obispo Faustino Armendáriz, la agenda en la que se indica proteger la vida desde la concepción. (N 1)

DARÁ PANCHO A CONOCER SU PROPUESTA DETALLADA DE SEGURIDAD

Por Arturo Espinosa

El candidato a la gubernatura del estado de Querétaro por el Partido Acción Nacional, Francisco Domínguez, detalló que el próximo miércoles estará presentando su propuesta en materia de seguridad para bajar los índices de delincuencia y dar la tranquilidad a las familias queretanas, esto en su entrevista para noticieros al instante en su segunda edición. (CQ p4)

CRECEN HOMICIDIOS 51.81 MARCOS

Por Cristina Alvarado

Marcos Aguilar Vega INSISTIÓ EN QUE EL MUNICIPIO DE Querétaro requiere urgentemente de construir y fortalecer una cultura de paz, donde las y los ciudadanos aprendan a evitar conductas de riesgo como al violencia familiar, el acoso escolar, la violencia física y verbal en la comunidad y en todos los ámbitos donde se desenvuelven. (N- QUIÉN SIGUE, 5)

PRI-PVEM-NA-PT

SOMOS FELICES AUNQUE HAYA POLÍTICOS CASCARRABIAS

Por Fernando Farías

El candidato a gobernador del PRI, Roberto Loyola Vera, señaló que en el estado hay algunos políticos a quienes describió como cascarrabias, luego de considerar que Querétaro es un estado donde la gente es feliz en general.

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

Querétaro es una ciudad feliz, y el estado es un estado mayoritariamente feliz, no negaría que exista alguna condición de cascarrabias, cosa que, sé que incluso algunos políticos se conducen con esa actitud. (CQ p4)

MÁS APOYOS A LA UAQ, PLANTEA LOYOLA

Por Aracely Tovar Molgado

En el arranque de su segunda semana de campaña, el candidato a la Gubernatura del estado de Querétaro, Roberto Loyola Vera, recorrió las diversas facultades de la UAQ, para escuchar de manera directa y sumar las propuestas de los estudiantes, ante quienes se comprometió a “ser un gestor permanente a favor de nuestra máxima casa de estudios para incrementar los apoyos”. (N- QUIÉN SIGUE, 3)

JÓVENES CON MANUEL POZO

Alternativo.mx/Con gran ambiente y vestimenta roja y blanca, más de 500 jóvenes expresaron su apoyo al candidato de la coalición PRI-PVEM-PANAL a la presidencia municipal de Querétaro, Manuel Pozo Cabrera. Llenos de energía, acompañados de zanqueros, malabaristas, batucada y la estudiantina femenil de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), los jóvenes vitorearon el nombre de su candidato, mientras que familias paseantes se contagiaron del ambiente festivo. Asimismo, simbolizando que las propuestas de Manuel Pozo van para arriba, lanzaron al cielo globos blancos.

<http://alternativo.mx/2015/04/jovenes-con-manuel-pozo/>

50 ARCO TECHOS PROMETE POZO

Por Aracely Tovar Molgado

Bajo el eje rector de Querétaro Humano, Manuel Pozo Cabrera, candidato a la coalición PRI- PVEM –PANAL, dio a conocer en el “lunes de propuesta”, el programa “mantenimiento a Escuelas”, el cual, buscará atender las necesidades de las escuelas públicas de nivel básico”. El Cual se trata de mejoramiento de baños, trabajos de impermeabilización, pintura y poda árboles. (N- QUIÉN SIGUE, 2)

PAN “ESTRIDENTE Y OPORTUNISTA”

Por Armando Ruiz Muñoz

Luego que la dirigencia del PAN en el Estado Roberto Loyola duplicó todo durante su administración, incluyendo la inseguridad y los delitos, el abanderado priista a la gubernatura consideró que se trata de una declaración “estridente y oportunista en términos electorales”. (DQ, 7)

PRI

HOY REGISTRA PRI A 9 CANDIDATAS

Por Jorge Vargas Sánchez

Gracias “a la generosidad y comprensión” de los candidatos a presidentes municipales de nueve demarcaciones fue posible que el Revolucionario Institucional vaya a registrar hoy el total de las nueve candidatas a alcaldesas, dijo en rueda de prensa el presidente del partido, Mauricio Ortiz Proal. Admitió que la resolución de la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), de modificar las nóminas de candidatos, afecta a todos los partidos por igual y trastoca las campañas electorales. Sin embargo, expresó que a su partido lo que le urge en cierto modo es “cerrar esta página” y hacerlo hoy para que las campañas sigan su curso, a pesar de que las nuevas candidatas, dijo, arrancan campañas una o dos semanas después que el resto de los

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

candidatos. Vistiendo una camisa roja con el emblema del candidato de su partido a gobernador, Ortiz Proal dijo que donde el PRI cambia candidatos es en los municipios de Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, Pinal de Amoles, Ezequiel Montes, Huimilpan, Pedro Escobedo, Landa de Matamoros y San Joaquín. Aclaró que menos del 50 por ciento de las nuevas candidatas son esposas de los excandidatos y que, en efecto, la resolución de la justicia electoral federal sorprendió a varios y a todos, porque nunca esperaban este escenario. Sobre todo porque después de semanas de diálogo, los tricolores habían alcanzado acuerdos en esos municipios para impulsar candidaturas de unidad. El presidente del PRI en el estado confirmó lo adelantado por PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, respecto de que el dirigente nacional tricolor, César Camacho Quiroz, estará aquí mañana para participar en varios actos de campaña del candidato priista a gobernador, Roberto Loyola Vera. Negó que la visita del jerarca tricolor sea para apuntalar la campaña del candidato a gobernador. Dijo que Camacho Quiroz presidiría actividades proselitistas, algunas de las cuales se desarrollarán en los municipios metropolitanos de Corregidora y Querétaro y en San Juan del Río. Por otro lado, la presidencia nacional de la agrupación partidista Democracia Social AVE, A.C. anunció en boca de Tomás López González que respalda las propuestas hechas por el organismo tricolor en materia de candidaturas a alcaldías, sindicaturas y regidurías. Sin embargo, el presidente de la agrupación hizo votos para que los cambios en la plantilla de candidatas a alcaldesas no resulte ser un modo para repetir la práctica de las denominadas “juanitas” y que ahora haya “juanitos”, según un comunicado. (PA 9)

AVALAN PRIÍSTAS CAMBIO DE CANDIDATO EN PEDRO ESCOBEDO

Por Redacción ADN Electoral

Querétaro, Qro., 14 de abril de 2015.- El Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal recibió la tarde de este lunes 13 de abril del año en curso en las instalaciones del partido, a un grupo importante de priistas provenientes del Municipio de Pedro Escobedo; demarcación que se había visto en la necesidad de sustituir al Candidato a la Presidencia Municipal por la resolución emitida por la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la cual suscribió que 9 de las 18 candidaturas a Presidencias Municipales deben ser encabezadas por mujeres.

<http://adnformativo.mx/avalan-priistas-cambio-de-candidato-en-pedro-escobedo/>

PRD

“PREDIAL GRATIS, PERO EN TODO EL ESTADO”

Por Miguel Balderas

El candidato del PRD a la gubernatura de Querétaro, Adolfo Camacho, anunció la propuesta de eliminar el impuesto del predial en todo el estado. (N- QUIÉN SIGUE, 7)

PROPONE PRD ELIMINAR PREDIAL EN TODOS LOS MUNICIPIOS

Por Montserrat Márquez

Fue presentado el programa “**Haciendo más por Querétaro**”, por el candidato a la gubernatura del estado por el PRD, Adolfo Camacho Esquivel, mismo que incluye tres ejes: austeridad gubernamental, eficiencia en la aplicación de impuestos y la gestión para eliminar el impuesto predial en todos los municipios de Querétaro. Aseveró que disminuirá en un 40 por ciento el salario de funcionarios de primer nivel, incluyendo el del gobernador del estado, lo cual significara un ahorro aproximado de dos mil 500 millones de pesos para aplicarlos en los rubros realmente necesarios. El dirigente estatal con licencia, refirió que los queretanos no ven reflejados los impuestos en mejores

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

servicios públicos, por ello anunció la creación del Comité estatal de Planeación Ciudadana, con la función de procurar la eficiente aplicación de los impuestos desde una perspectiva social. (AM, 5)

MC

LAS ESPOSAS TIENEN DERECHO: MARCO

Por Leticia Jaramillo

Las esposas de quienes inicialmente fueron electos candidatos a las presidencias municipales de las nueve alcaldías que tendrán que encabezar mujeres, tienen derecho a participar en cualquier cargo de elección popular si cumplen los requisitos que establece la ley, afirmó el diputado Marco Antonio León Hernández. (N- QUIÉN SIGUE, 6)

PVEM

DEFIENDE ASTUDILLO CUADROS FEMENINOS

Por Redacción

Ricardo Astudillo, secretario general del PVEM, afirmó que su partido tiene compromiso y confianza con las mujeres queretanas para que encabecen fórmulas en los Ayuntamientos. (DQ, 10)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PANCHO DESTACA OBRA

Por Heidy Wagner

Querétaro, Qro.- El candidato del Partido Acción Nacional (PAN), a la gubernatura del Estado, Francisco Domínguez Servién, retó al candidato priísta a presentar "aunque sea" una obra de gran impacto realizada durante su administración en de la mayoría de los capitalinos, una obra que al igual que el Distribuidor Capital aporte soluciones prácticas todos los días a empresarios y locatarios de la plaza comercial, hoteleros, transportistas y habitantes de colonias aledañas al boulevard Bernardo Quintana. "Lo sería que él nos muestre aunque sea una obra igual a lo que es Distribuidor Capital, o que nos diga cual de las dos mil obras que tanto presume es la más importante", expresó. En entrevista el ex presidente capitalino y candidato a la gubernatura de Querétaro, destacó el beneficio de la construcción del Distribuidor, frente a Plaza del Parque, obra que reiteró, brinda importantes beneficios al sector económico así como a los habitantes, conductores y transportistas que a diario circulan por esa zona, "El Distribuidor Capital fue construido en mi administración para solventar un nudo vial que se hacía en esa zona hasta hace cinco años, nosotros si nos atrevimos, el PRI intentó bloquear esa obra, que hoy tiene 160 metros con vueltas continuas, con fluidez, con respeto al peatón, áreas verdes, semaforización, etcétera". También recordó, justamente en esa área de la Capital dio inicio el sistema de transporte público Red Q, "Ahí le dimos la muestra que si se puede, ahí hay bahías de ascenso y descenso para los usuarios del transporte público". (DQ, principal)

N: SIN BAJAR GUARDIA

POSITIVO AMBIENTE ELECTORAL

Por Luis del Toro

El ambiente electoral es positivo, respetamos las opiniones de todos los actores y tratamos de ser más cuidadosos y discretos en nuestras apariciones públicas y opiniones, dijo en entrevista el gobernador José Calzada Rovirosa. Los temas autorizados tienen que ver con los que marca la norma, y que están relacionados con seguridad, salud y

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

educación, sin contemplar ningún programa de entrega, lo que también está vedado por la disposición oficial. (N principal)

AM: POSTULAN A ESPOSAS DE LOS EXCANDIDATOS

Por Esmeralda Trueba/Monserrat Márquez

Los presidentes en la entidad del Partido Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), José Luis Báez Guerrero y Mauricio Ortiz Proal respectivamente, confirmaron que algunas de sus candidatas que sustituirán a los hombres que habían sido nombrados para competir por alcaldías, serán las esposas de éstos. El titular del Comité Directivo Estatal (CDE) del PAN, José Báez Guerrero, confirmó que en tres municipios, las esposas de los todavía candidatos a las presidencias municipales, serán quienes tomen su lugar. Báez Guerrero no especificó los nombres de ellas ni de los municipios en donde entrarán a la contienda, pero sí aseguró que donde habrá cambios es en Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín, y no descartó Colón, Tequisquiapan, Huimilpan y Pedro Escobedo. Por su parte, el presidente del CDE del PRI, Mauricio Ortiz Proal, igualmente confirmó que las esposas de algunos de los candidatos a las presidencias municipales que se encontraban registrados para esta contienda, asumirán las candidaturas y que hoy (martes) detallarán los nombres de las nueve candidatas a presidentes municipales que quedarán registradas en definitivo. (AM, principal)

PA: ES CAPITAL CIUDAD DEL FUTURO 2016

Por Carolina Sánchez

De acuerdo con el ranking fDi American Cities of the Future 2015/16, de la revista especializada en el ámbito económico mundial fDi Intelligence, la ciudad de Querétaro ocupa el octavo escalón del Top 10 de las Grandes Ciudades del Futuro en América Latina, y el primer puesto en el Top 10 en la categoría Facilidad para los Negocios en todo el continente, seguido por Vancouver, Edmonton, Mississauga, Calgary, Austin, San Luis Potosí, Cincinnati, Seattle y Las Vegas. Para crear esta lista la publicación correspondiente a abril-mayo de 2015, la división de inteligencia del Financial Times recolectó datos utilizando las herramientas especializadas online de fDi Markets y fDi Benchmark. En total, 421 localidades fueron analizadas para el estudio y bajo cinco categorías: Potencial Económico, Facilidad de Negocios, Capital Humano y Estilo de Vida, y Rentabilidad y Conectividad. Antes de la entidad, en el Top 10 de las Ciudades del Futuro en América Latina se enlista como número uno Sao Paulo, Brasil, seguida por la Ciudad de México; luego Santiago, Chile; Monterrey; San José, Costa Rica; las ciudades de Panamá y Bogotá en Colombia; detrás suyo está Antofagasta, Chile; y Heredia, Costa Rica. La publicación destaca en el primer lugar a Sao Paulo porque entre 2010 y 2014 atrajo más de 500 proyectos de compañías, como el conglomerado británico de comunicaciones WWP, Boeing de Estados Unidos y Deutsche Post de Alemania. (PA principal)

EUQ: SOY BUEN GESTOR DE RECURSOS: DOMÍNGUEZ

Por Olivia Lara

El candidato a la gubernatura del estado de Querétaro por parte del Partido Acción Nacional (PAN), Francisco Domínguez Servién, dijo contar con la experiencia para gestionar recursos y planear infraestructura en beneficio de los queretanos, de manera que le apostó no sólo a redoblar esfuerzos para conocer las necesidades y áreas de oportunidad para la comarca, sino en mantener un diálogo con todos los sectores de la ciudadanía y que esto se traduzcan en beneficios reales. En ese sentido, el abanderado albiazul rememoró un momento específico de su administración municipal: febrero de 2010, “cuando se presentaron lluvias que afectaron a toda la capital, todas las vías primarias y caminos municipales, de forma que puntualmente se atrajeron de la federación 170 millones de pesos para darle rápida respuesta a los capitalinos y solucionamos en seis meses las necesidades de la capital y no volvió a pasar nada”. Domínguez Servién indicó que, durante su gestión al frente del municipio, se trabajaron

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

una serie de proyectos para hacer frente a las inclemencias climatológicas, de manera que extendió una invitación a su contrincante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Roberto Loyola Vera, para que presente un "plan de obra de alto impacto en el rubro". (EUQ principal)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

PODER LEGISLATIVO TOMA PROTESTA A COMISIONADOS HONORARIOS DE LA CEIG

Este lunes, el Pleno del Poder Legislativo de Querétaro tomó protesta a los comisionados honorarios de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG), Noemí Oviedo Lugo, Pablo Olivares González y Alejandro Hernández Ramírez, luego de que en sesión de hace dos semanas fueron ratificados en su encargo por cuatro años más. Por ello, los comisionados seguirán colaborando en este órgano autónomo hasta el mes de febrero del año 2019, cuando termina su encargo. En sesión de pleno que fue encabezada por el presidente de la Mesa Directiva de la LVII legislatura, Marco Antonio León, se nombró a una comisión de legisladores para que acudieran a entrada del recinto por los postulantes, para que posteriormente rindieran protesta.

<http://www.activoq.com/?p=14841>

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Por Julio de la Cruz

Querétaro, Qro.- VELOZ. El domingo en su recorrido por Tejeda, Mauricio Kuri literalmente dejó atrás a Mary García, quien no le aguantó el paso. Y lo mismo pasó ayer a la ex priísta Mireya Fernández (esposa de "El Platanito") porque le resistió sólo dos cuerdas en Misión Mariana (y eso que quiere ser regidora). Para la dirigencia estatal panista, Kuri es el abanderado de mayor y por eso al parecer aplica aquello de mejor solo que mal acompañado. LADY. Contrasta la actitud del priísta Javier Ortega, cuya esposa ya increpó a un camarógrafo en Avenida Chabacano exigiéndole que no grabara a su marido porque -dice ella- sólo utiliza el material para "golpearlo". De armas tomar la señora y ni el candidato se salva. (DQ, 1)

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Rehenes. Los queretanos seguiremos siendo rehenes de la "circunstancia electoral" y seguiremos escuchando discursos y promesas de los políticos, referente al tema del agua de lluvia y los encharcamientos e inundaciones que se originan en las temporadas de lluvias y en los fenómenos fuera de época asociados al cambio climático. Diversas investigaciones serias de profesionistas como el Colegio de Ingenieros, han concluido que las inundaciones en las ciudades, están convirtiéndose en algo cotidiano. En nuestro estado ya es común que se registran anualmente fenómenos extraordinarios tanto en la capital Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. Los fenómenos van desde encharcamientos, inundaciones menores y la bajada de torrentes de agua hacia las partes bajas de las ciudades. Todos los estudios realizados concluyen que las ciudades de Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan se asentaron en valles rodeados de cerros y elevaciones, además de un río que atraviesa cada ciudad. El valle de la ciudad de Querétaro es sabido que fue formado en un lago que se secó de forma natural y ahí se asentó la ciudad, con desviaciones provocadas a los afluentes que formaban ese lago e incluso se habla de un cambio forzado al cauce del Río Querétaro, en el que se compaginó la construcción del acueducto queretano. Las inundaciones en la ciudad de Querétaro son causadas entre otros factores por la deforestación de cerros y montes que rodeaban la ciudad, en donde se han instalado viviendas de todo tipo, desde las modestas hasta las más

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

opulentas; todas compartiendo características. Y es que por años no ha existido una regulación de las autoridades ni ejecutivas y mucho menos legislativas, para obligarlas a remediar los daños causados y mucho menos una exigencia de un drenaje pluvial que soporte el establecimiento de grandes concentraciones de viviendas. Querétaro solamente cuenta con drenajes de tipo sanitario y con un sistema de drenes o canales que se han construido para desalojar el agua de lluvia, pero no cuenta con un DRENAJE PLUVIAL. Son cosas que pudieron contemplarse en alguna ley desde hace muchos años pero nadie se preocupó por exigir a los desarrolladores un drenaje pluvial y no solamente uno sanitario; hay casos que ni eso tienen, como ejemplo está el fraccionamiento Huertas La Joya que ni drenaje para sus desechos tiene y nadie se los exigió. Podremos seguir escuchado el repartidero de culpas por las inundaciones, pero ahora sí tendremos que escuchar propuestas serias. Es como en el tema del transporte público que nadie hizo nada durante años y ahora hay tanto iluminado que con chasquear los dedos asegura solucionarlo. DE REBOTE Decenas de damnificados por el tema de sustitución de candidatos aseguran que jugarán las contras a sus partidos y es que eso de la fidelidad a la marca se pone en tela de juicio cuando el hueso se aleja. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ, 3)

ASTERISCOS

Coincidencia.- Listas están las priistas y las panistas que sustituirán a sus compañeros hombres en las candidaturas a presidencias municipales. Curiosamente, Mauricio Ortiz Proal y José Luis Báez Guerrero coincidieron en argumentar a favor de que varias de ellas sean las esposas de los políticos que son retirados de la postulación. El argumento es que son militantes de sus partidos, y que ellas conocen las actividades de campaña porque acompañaban a sus esposos en estos días y, sobre todo, no es ilegal *** **Coalición** La alianza conformada por el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza, decidió incluir entre sus nueve cambios de candidatos al municipio de Pedro Escobedo, ahí irá una candidata mujer; confirmó el dirigente de los 'verdes', Ricardo Astudillo Suárez. En los demás municipios que van coaligados estos tres partidos, no habrá sustituciones; es decir, en Querétaro, El Marqués, Corregidora y San Juan del Río se mantienen los mismos. *** **Debates** El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Gilberto Herrera Ruiz, y la vocal ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, Ana Lilia Pérez Mendoza, se reúnen –a las 10:30 de la mañana- con reporteros queretanos, para informar sobre la realización, en las instalaciones de la institución educativa, de los debates entre candidatos a diputaciones federales. La máxima casa de estudios de la entidad hospedará, también, el encuentro entre aspirantes a gobernador del estado. *** **Declaraciones** A propósito de debates, uno que está en el ambiente local es el de las declaraciones patrimoniales de los aspirantes a gobernador del estado, particularmente entre Roberto Loyola Vera, del PRI, y Francisco Domínguez, del PAN. La importancia de esta información no radica solamente en la última que tengan. Lo importante es que cada año, durante su gobierno, se haga pública tal declaración, con el fin de evaluar si concuerda con sus ingresos. Si fuera una ley, no habría estas discusiones. *** **Politizados** De acuerdo a la encuesta de opinión realizada por la empresa Parametría, la ciudadanía tiene alto conocimiento de los partidos políticos. Al PRI, PAN y PRD los conoce la totalidad de la población. Le siguen en orden descendente el Partido Verde (96 por ciento), el Partido del Trabajo (94 por ciento), Nueva Alianza (89 por ciento), Morena (89 por ciento) y Movimiento Ciudadano (87 por ciento). Al Partido Humanista (50 por ciento) y al Partido Encuentro Social (48 por ciento) los conoce cerca de la mitad de la población. De aquí, a conocer sus propuestas. *** **Respaldo** Mañana (miércoles) estará en Querétaro el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz. Se reunirá con los candidatos de su partido, además de sostener encuentros con mujeres, con integrantes de la estructura territorial, del sector obrero y con la militancia en general “para compartir reflexiones, experiencias y puntos de vista que le permitan al priismo queretano fortalecerse aún más para la etapa electiva”. Los detalles de las actividades fueron proporcionados por Mauricio Ortiz. *** **Empresario** Suená, y fuerte, la versión de que Pablo Álvarez, quien está al frente de la Plaza de Toros

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

Santa María, podría ser quien ocupe el lugar de Rafael Herrerías como gestor del coso más grande del mundo, la Plaza de Toros México. Cierto es que ha surgido como un rumor, pues nada está confirmado hasta el momento. Sin embargo, el empresario local acepta que mucho le gustaría, de llegar a tal responsabilidad. Dice que no está confirmado, pero 'cuando el río suena, es que agua lleva'. (AM, 1)

FUENTE DE EL MARQUES

Por Juan Antonio del Agua

CONFIRMAN VISITA DE CAMACHO. Afinan los comités nacionales y locales del PRI la agenda de su dirigente máximo, **CÉSAR CAMACHO QUIROZ**, quien estará mañana en Querétaro para apoyar la campaña del candidato al Gobierno del Estado **ROBERTO LOYOLA VERA**, a 54 días de las elecciones, confirmó a **PLAZA DE ARMAS** el secretario regional **FRANCISCO X. ALCOCER "CHICOVEL"**. **Agua y viento cambian el tiempo.** (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

Roberto y Francisco, el contraste II. Caliente. El ambiente político-electoral sube de tono conforme transcurrieron los primeros ocho días de campañas en Querétaro. Los principales candidatos al Gobierno del Estado, Roberto Loyola y Francisco Domínguez se han enfrascado en un debate que contrasta sus administraciones capitalinas. Así, el priista sostiene que durante su gobierno se construyeron 55 obras de infraestructura pluvial, mientras que el panista realizó 25. Es decir, RLV habría invertido tres veces más en obra sin adquirir deuda. En el plano de seguridad, señala Loyola Vera, se formó a 200 nuevos policías contra 63 del trienio de Domínguez Servién. En el primer caso, se logró tener al primer cuerpo policiaco certificado de América Latina. Además, sostiene el priista, se construyeron 3 Cipres, contra uno de la era Domínguez. El tema más álgido fue el relacionado con obra pública. Presume Roberto Loyola que en su gobierno se invirtió 400% más que en el de Pancho Domínguez. Afirma el priista que se hicieron 2 mil obras en distintas colonias y barrios. El priista critica las obras del panista: "irresponsables y sin planeación como el Distribuidor Capital, mejor conocido por los ciudadanos como 'El error capital' en Bernardo Quintana y cruce con Corregidora". Por su parte, el senador con licencia, Francisco Domínguez, exigió a Roberto Loyola que le diga cuál de las 2 mil obras que presume se parece al Distribuidor Capital. "Que asuma su responsabilidad diciendo dónde falló" declaró Domínguez, al tiempo que afirmó que su administración obró bien. Y mientras esto sucede en Querétaro, en la Ciudad de México no cantan mal las rancheras, y partidos de izquierda y Acción Nacional presentarán la campaña #QueSeVaya para que el electorado se manifieste el 7 de junio contra el Presidente. Bueeeeno. -LA CARAMBADA- **Errata.** Ayer le dije que Francisco Domínguez quiere hacer un domo a un lado del Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez. Y no, dijo que junto al Estadio Corregidora. -No me imagino dónde. No hay lugar. El estacionamiento ya es insuficiente, comentó el decano de la crónica deportiva Álvaro Rico. Bueeeeno. -OÍDO EN EL 1810- **Apurados.** Que la semana pasada, en dos notarías, una queretana y la otra del DF, no se daban abasto para mudar propiedades de destacado político a sus prestanombres. Somos nada. -¡PREEEEPAREN!- **En casa.** Antes de viajar a la Sierra, el candidato del PRI-Verde-Panal y PT, Roberto Loyola Vera, visitó la Universidad Autónoma de Querétaro en su regreso a clases. En diversas facultades, ofreció a estudiantes un programa de empleo a medio tiempo y más y mejor distribución de becas. Loyola Vera realizó un foro en su facultad, la de Derecho, con más de 400 jóvenes. Entre las propuestas para los universitarios, planteó nuevos programas de impulso a la educación a través de la innovación; mayor oferta educativa que responda a la demanda del mercado; vinculación con las empresas y el campo laboral; apoyos a los emprendedores para que los jóvenes también sean generadores de empleo; más centros de investigación para impulsar una economía basada en el conocimiento. Apoyo total, pues. -¡AAAAPUNTEN!- **Boletazo.** Braulio Guerra y Pepe Báez, coordinador de la bancada del PRI y dirigente estatal del PAN, respectivamente, opinaron en El

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

Noticiero de Plaza de Armas sobre las boletas con fotografía. Guerra dijo que la inclusión de los rostros de los candidatos a gobernador y a diputados locales fue aprobado por los representantes de todos los partidos. Báez respondió que cuando se tomó ese acuerdo no se contempló que uno de los contendientes apareciera varias veces y que eso rompe la equidad. El tema será resuelto por el Instituto Nacional Electoral. Mmm. -¡FUEGO!- **Cambiazio.** Hoy entregarán los partidos políticos sus nuevas listas de candidat@s a las presidencias municipales, bajo los términos de paridad: 9 mujeres, 9 hombres. En algunos casos serán las esposas de los nominados que, me cuentan -como en el caso de Maleno y Martín- seguirán apareciendo en la publicidad con una simple corrección: "Para regidor". Se ahorrarán gastos y ruptura de acuerdos. Así de fácil. Así de difícil. (PA 2)

BAJO RESERVA

CONTRA RELOJ. Así andan los candidatos y más las nuevas candidatas que van a tener menos de dos meses para tratar de convencer al electorado de que son la mejor opción. Y decimos contra reloj, porque bastarán menos de dos meses para que hagan campaña y sumen todos los votos posibles. Algunos por perfil propio, otras por ser las esposas de los candidatos. El reloj no detiene su marcha y por lo pronto, Roberto Loyola ya inició anoche la que será su primera gira en la Sierra Gorda queretana y que se antoja maratónica pues, aseguran, el candidato va a hacer recorridos por varias comunidades en los cuatro municipios: Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Pinal de Amoles y Landa de Matamoros. **TIEMPOS DE BAJO PERFIL.** El gobernador y su gabinete se hicieron presentes en el Colegio Nuevo Continente, en donde, como se hizo costumbre en esta administración, se realizaron honores a la bandera. José Calzada Rovirosa, en una corta entrevista ante los medios, afirmó que él y los integrantes de su equipo serán respetuosos de la ley electoral en cuanto a posicionamientos, y cuando los reporteros de la fuente le preguntaron sobre el trabajo que están realizando los candidatos de su partido, el mandatario sólo acotó a decirles que "ahí la llevan". Eso sí, para no errarle, también los funcionarios prefirieron no dar ninguna declaración.

DENUNCIAS CIUDADANAS. Mientras que el candidato del Partido del Trabajo a la presidencia municipal de la capital, Marco Carrillo, denunció que su propaganda había sido destruida, tenemos información de que en varias comunidades del municipio de Corregidora, los pobladores se están quejando de que hay varios partidos que llegan, pintan la barda de su casa o colocan una lona y ni siquiera les avisan. Obviamente, los vecinos desconocen, nos aseguran, no saben a dónde acudir para quejarse. La guerra de las bardas ya está alcanzando otros límites. **LAS LLUVIAS AL DEBATE.** Y fue el pasado fin de semana, cuando el diluvio que cayó sobre la capital sorprendió a varias vecinos de diferentes colonias. Dicha tormenta, según información de don Amadeo Lugo, director de Protección Civil del municipio de Querétaro, ocasionó que se colisionaran varios vehículos y afectaran varios hogares por la zona de Peñuelas. El tema de la precipitación, obvio, son campañas, ya fueron tema de debate y promesas por parte de los candidatos. Recuerde estimado lector, cualquier tema de aquí a poco antes del siete de junio, estará sujeto al debate entre los contendientes. E incluso, lamentablemente, será argumento para la descalificación. (EUQ 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MARTES 14 DE ABRIL DE 2015

EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EN UN ESFUERZO CONJUNTO CON EL IEEQ

Canirac promoverá el sufragio

La reunión fue para determinar el número de manteletas y de materiales impresos que se van a distribuir en los diferentes restaurantes del estado”.

Sergio Salmón Franz,
líder de la Canirac Qro.

Lourdes Durán Peñaloza
EL ECONOMISTA

ALGUNAS CÁMARAS empresariales locales que representan al sector comercio, servicios y turismo de Querétaro se sumarán al proceso electoral que se vive en el estado.

Ayer, la delegación local de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) acordó con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la promoción

del voto en establecimientos afiliados al organismo empresarial.

Sergio Salmón Franz, líder de la Canirac, informó que al menos 400 restaurantes agremiados a la cámara exhibirán propaganda del IEEQ para fomentar el voto de la ciudadanía, de cara al próximo 7 de junio. Se trata, comentó, de un esfuerzo conjunto.

“La reunión fue para determinar el número de manteletas y de materiales impresos que van a distribuir en los diferentes restaurantes del estado”, precisó.

La campaña correrá por cuenta del IEEQ y se pondrá en marcha en los diferentes ámbitos empresariales.

En tanto, la delegación en el estado de la Cámara Nacional de Comercio informó sobre la organización de un debate entre los cinco candidatos registrados a gobernador.

El debate se realizará el próximo 18 de mayo a las 6 de la tarde en el Hotel Fiesta Americana, ubicado en Bernardo Quintana.

lourdes.duran@eleconomista.mx

Canirac se suma a campaña de promoción del voto en el estado

- Estiman que al menos 400 restaurantes tengan participación en este esquema
- **Salmón Franz:** el objetivo es brindar información al respecto en los 18 municipios

AURORA AGUIRRE

Alrededor de 400 restaurantes se sumarán a la campaña de promoción del voto en la entidad, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Sergio Salmón Franz, quien mencionó que intentarán llegar a todos los municipios en el menor tiempo posible para difundir esta información.

Será por medio de manteletas y otros materiales impresos con lo que se buscarán que la ciudadanía acuda a las casillas a emitir su sufragio el próximo 7 de junio, "pues es necesario fomentar una cultura de la importancia de la participación ciudadana".

El líder restaurantero aseguró que es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) la instancia que se encargará de la distribución de los materiales, y los afiliados a la Canirac sólo abrirán los espacios para la difusión de esta información, por lo que no tendrán que invertir recursos económicos en ello.

Salmón Franz hizo un llamado al resto de las cámaras y organismos empresariales a abrir las puertas a las dinámicas de promoción que hace el instituto electoral, pues es parte de su obligación ciudadana informar a las personas al respecto.

Comentó que hasta el momento se habló con restaurantes de la capital queretana y zona conurbada, así como en Bernal y San Juan del Río para que se adhieran a esta iniciativa, además de que pretenden que en todos los municipios haya establecimientos que participen, sobre todo los días antes de la elección, de esta manera las personas tendrán más frescos los datos.

Abiertos a nuevas propuestas. En otro asunto, el presidente de la Canirac aseveró que el sector de restaurantes escuchará las propues-



El líder restaurantero aseguró que es el Instituto Electoral del Estado de Querétaro la instancia que se encargará de la distribución de los materiales, y los afiliados a la Canirac sólo abrirán los espacios para la difusión de esta información.

tas de trabajo de los diferentes candidatos, que ya tienen agendas algunas, en tanto que otras están por concretarse.

Afirmó que al ser parte del Consejo Consultivo Empresarial de Querétaro (CCEQ), algunas de las reuniones se harán en conjunto, pues por cuestiones de tiempo no hay espacio en las agendas de los candidatos para reunirse por separado con cada cámara.

Entre las principales demandas de parte de este sector se encuentra la seguridad, la cual ha sido una

“Hasta el momento se habló con restaurantes de la capital queretana y zona conurbada, así como en Bernal y San Juan del Río, para que se adhieran a esta iniciativa”

SERGIO SALMÓN FRANZ
Presidente de la Canirac

constante en todos los organismos empresariales y en todos los estratos socioeconómicos.

Agregó que es necesario trabajar en la simplificación de trámites, pues considera oportuno homologar algunas gestiones entre el estado y el municipio a fin de facilitar la apertura y funcionamiento de los negocios.

Por ello han participado de cerca en la conformación de la comisión de mejora regulatoria, así como la puesta en marcha de la ley del mismo nombre. ●

Restaurantes se suman a la promoción del voto

ROSA AGUIRRE

Alrededor de 400 restaurantes se sumarán a la campaña de promoción del voto en la entidad, informó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), Sergio Mórmon Franz, quien dijo que trata de llegar a todos los municipios

en el menor tiempo posible para difundir la información.

Explicó que será por medio de manteletas y otros materiales impresos con lo que invitarán a la ciudadanía a acudir a las casillas a emitir su sufragio el próximo 7 de junio, "pues es necesario fomentar una cultura de la importancia de la participación ciudadana".

El líder restaurantero aseguró que el

Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) se encargará de la distribución de los materiales y los afiliados a la Canirac sólo abrirán los espacios para la difusión de esta información, por lo que no tendrán que invertir recursos económicos.

Hizo un llamado al resto de las cámaras y organismos empresariales a abrir las puertas a las dinámicas de promoción que hace el instituto electoral, pues es parte de su obligación ciudadana informar a las personas.

Comentó que hasta el momento se habló con restaurantes de la capital queretana y zona conurbada, así como en Bernal y San Juan del Río para que se adhieran a esta iniciativa, y se buscará en todos los municipios.

POLÍTICA A9

Inscribe PAN y PRI a candidatas en la Sierra

● En varios casos, las esposas de ex aspirantes a ayuntamientos serán designadas para campaña

NORMA AYALA Y OLIVIA LARA

A sólo un día de que todas las fracciones políticas deban reacomodar su plantilla de postulantes a puestos de elección popular en privilegio de la paridad de género, tanto el Partido Revolucionario Institucional (PRI) como Acción Nacional (PAN) decidieron consolidar el derecho a ser votadas, de manera que anunciaron un listado de aspirantes a alcaldesas de Querétaro.

El dirigente estatal tricolor en Querétaro, Mauricio Ortiz Proal, informó que serán los municipios de Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín,

Pinal de Amoles, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Huimilpan y Pedro Escobedo donde los candidatos a los ayuntamientos serán sustituidos por aspirantes femeninas y, en algunos casos, serán las esposas de los postulantes quienes los suplan.

Agregó que este martes, último día para realizar las suplencias en obediencia a la cuota de paridad de género dictada por Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el priísmo queretano dará por concluido el proceso en cada distrito electoral.

"Vamos a apoyar con todo a las mujeres que estarán formando parte de estos esfuerzos, además de que en cada uno de estos municipios se están dando casos diferenciados, no descartando la posibilidad de que en algunos de ellos estuviera como candidata la esposa o compañera de alguno de los

candidatos y que eventualmente pudieran alcanzar la candidatura", comentó el dirigente tricolor.

"Vamos a tener nueve candidatas a las presidencias municipales, queremos y estamos seguros que vamos a tener nueve presidentas municipales para el próximo trienio en el ejercicio de

gobierno", refirió Ortiz, al añadir que algunos de los nombres que se barajan como propuestas son Cecilia Rubio (Peñamiller) Celia Durán (Huimilpan) y Oralia Aguilar (Pinal de Amoles), mientras que el resto de las aspirantes sustitutas serán definidas el martes.

Paralelamente, fue este lunes que el dirigente estatal del panismo, José Báez Guerrero, adelantó que el PAN ya registró ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) a una serie de candidatas a presidencias municipales, ello en los municipios de Arroyo Seco, San Joaquín, Peñamiller y Landa de Matamoros.

"Yo hoy calculo registrar seis municipios, entre ellos estos cuatro que menciono y el día de mañana (martes) los tres restantes", expuso el líder albiazul al añadir que, también en la mayoría de los casos se contemplarán a las

esposas de los ahora ex candidatos para que los sustituyan.

En ese sentido, Báez indicó que los nombres de las aspirantes femeninas se darán a conocer hasta que se concluya el total del registro, por regla del órgano electoral. También detalló que en un 95% de las planillas no se modificaron y agregó que, en caso de que quedaran electas las candidatas, serían sus esposos quienes estarían al frente del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia municipal.

Esta serie de movimientos se produjeron de manera emergente a principio de la semana pasada, cuando la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Estado del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dictaminó que todos los partidos políticos deberían contar con 9 candidatas mujeres y 9 hombres para presidencias municipales, ello en cumplimiento con criterios de paridad de género. Los partidos tienen hasta el martes para hacer sustituciones. ●

El PRI también estará postulando a esposas

» Mauricio Ortiz Proal informó que los cambios serán en municipios como: Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles y Ezequiel Montes

Esmeralda Trueba

CANDIDATAS

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mauricio Ortiz Proal, confirmó que las esposas de algunos de los candidatos a las presidencias municipales que se encontraban registrados para esta contienda ante el IEEQ, asumirán las candidaturas y que este martes, detallarán los nombres de las nueve candidatas a presidentes municipales que quedarán registradas, tras la resolución sobre paridad de género del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

“Vamos a apoyar con todas las mujeres que van a estar formando parte de estos esfuerzos, en cada una de estas se están dando soluciones diferenciadas; me parece que nadie tiene el derecho de demeritar la posibilidad de que hubiera alguna esposa o compañera de alguno de los candidatos que eventualmente pudieran adquirir estas candidaturas, porque son mujeres que en la mayoría de los casos, que han acompañado a estos con un trabajo político y social”, refirió.

De forma que serán los municipios de Arroyo Seco, Tolimán, Peñamiller, San Joaquín, Pinal de Amoles, Ezequiel Montes, Landa de Matamoros, Huimilpan y de Pedro Escobedo; que contarán con candidatas por el ‘tricolor’.

Alguno de los nombres que



Ortiz Proal aseguró que estarán apoyando a todas las mujeres que encabezan los esfuerzos para cada candidatura. /foto: Archivo

adelantó fueron los de; Cecilia Rubio, quien asumirá la candidatura de Peñamiller, Celia Durán en Huimilpan, y Oralia Aguilar en Pinal de Amoles.

En este sentido, el Dirigente Estatal indicó, que lo que estarán privilegiando será, la posibilidad de tomar decisiones que garanticen la preservación del criterio de la competitividad; por lo que será a más tardar este martes, que se registren las candidatas ante los distintos consejos municipales del Instituto electoral del estado de Querétaro (IEEQ).

Visita del dirigente

Por otro lado, Ortiz proal infor-

mó que el próximo miércoles 15 de abril el priismo del estado realizará una agenda de trabajo con los diferentes candidatos a algún puesto de elección popular, en la que se contará con la presencia del dirigente nacional, César Camacho Quiroz.

Llamado a la civilidad

Asimismo, el dirigente del tricolor acusó de nuevo al candidato panista a la gubernatura, Francisco Domínguez de mentir: “Llamamos de nueva cuenta a Francisco Domínguez a que se aleje de la mentira, nos llama la atención que presente una supuesta declaración patrimonial en donde no aparece

ninguna referencia territorial al espacio donde suponemos tendría que estar asentada la empresa que lo han vuelto un destacado poricultor en el estado; una posición incluso que le dio la posibilidad en cierto momento de construir la Unión Ganadera de la entidad, por lo que podemos corroborar efectivamente que esta es una vacilada más”, concluyó.

No a ‘Juanitas’ y ‘Juanitos’: AVE

Tomás López González Presidente Nacional de Democracia Social AVE, A.C. respalda las propuestas de Democracia Social AVE, A.C. en Querétaro y estableció que ya que es testigo del trabajo llevado a cabo por la líder local Felicidad Litai Flores y estructura en toda la entidad, así como los logros que se han alcanzado institucionalmente y avalado este, con una amplia participación de la ciudadanía.

Aseguraron a través de un comunicado que: “Impulsamos que nuestras propuestas de candidaturas a alcaldías, sindicaturas y regidurías, sean un logro, consecuencia de la apertura del PRI y la aplicación irrestricta de la Ley, los Documentos Básicos que nos rigen como Partido, para que se dé el principio de equidad de género, en el equilibrio que debe haber de hombres y mujeres, a dichos cargos de elección”.

“Esperamos que las decisiones no caigan en condiciones de los llamados ‘Juanitos’ y ‘Juanitas’ y que no sean discriminatorios hacia las mujeres”, finalizó.

Protestan por cambio de candidato del PRI

Montserrat Márquez

RESOLUCIÓN

Militantes inconformes provenientes del municipio de Pedro Escobedo acudieron a las instalaciones del Partido Revolucionario Institucional (PRI) estatal para mostrar ante el dirigente, Mauricio Ortiz Proal, su inconformidad por la decisión de bajar al candidato a la alcaldía Juan Carlos Piña Tejeda y subir a una mujer, ello derivado de la resolución emitida por la Sala Regional de Monterrey y aprobada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

De acuerdo con información obtenida de quienes cuestionaron al dirigente sobre esa decisión, preguntando cuáles habían sido los factores determinantes, a lo que el exsecretario de Gobierno contestaba que era un tema que también estaba afectando a otros ocho municipios.

“Nunca dio una respuesta clara, le comentamos que si habían valorado el proyecto de Juan, el número de población, etcétera. Y solo decía, a ver cómo les he comentado, no es una

decisión del partido, es tu tema que nos está afectando en nueve alcaldías, es una resolución de Tribunal. Y la postura de Juan y su equipo, fue, la decisión ya está tomada, somos institucionales, no compartimos la decisión. Juan le hizo saber que él no propondría a nadie como se lo habían sugerido al igual que al resto de los municipios afectados, que la decisión la tomará el partido y la gente eligiera”, destaca la fuente que informó y quien prefirió no dar su nombre.

Asimismo, agregó que los del equipo de trabajo de Piña Tejeda comentaron que Pedro Escobedo ya había sido muy lastimado, además que el candidato Juan contaba con un proyecto sólido y fortalecido, así como que la gente los seguía no por un tema partidista ni de coaliciones, sino por su persona y trabajo, mismo que venía realizando desde hacía tres años.

“Había logrado unir a los partidos de coalición, no de hace un mes sino de años, que tenía el respaldo de expresidentes, líderes sociales y de sectores. Qué lamentable que no hubieran valorado esos puntos para tomar la decisión. Y Juan dijo que se mantiene institucional y que respalda la candidatura de Loyola”, concluyó.

Van PRI y PAN con *Juanitas*; sacrifican a Piña en PE

ARTURO ESPINOSA

@ArturoEA9

Los partidos PAN y PRI definieron ayer al menos cinco de nueve sustituciones ordenadas por el Tribunal Electoral Federal, para que las candidaturas a alcaldías sean encabezadas por mujeres.

José Báez Guerrero, dirigente estatal del blanquiazul, afirmó que en el caso de los ayuntamientos de Arroyo Seco, San Joaquín y Peñamiller serán las esposas de los que eran los candidatos quienes ocuparán estos lugares para contender por las presidencias municipales abanderando al blanquiazul.

José Báez explicó que sí afectará el tiempo que tendrán estas candidatas para promover sus propuestas, debido a que solo contarán con seis semanas para realizar su campaña, aunque destacó que no hay desventaja frente a otros partidos políticos, ya que en el caso específico del Partido Revolucionario Institucional también realizarán los cambios en los mismos municipios de menor población.

Para finalizar, explicó que el 95 por ciento de las planillas que se te-

nían originalmente tuvieron modificaciones, ya que en algunos casos los esposos de las candidatas ya no formarán parte de la planilla, mientras que en otros casos los esposos se van de regidores, sin embargo el partido detallará todos los cambios una vez aprobados por el IEEQ.

EL PRI SACRIFICA A PIÑA

Beatriz León Sotelo, esposa de Juan Carlos Piña, encabezará la fórmula de la coalición conformada por el PRI, Nueva Alianza y Verde Ecologista en Pedro Escobedo, en cumplimiento con la resolución del TEPJF.

Aunque el registro de la candidata aún no se ha hecho oficial ante el IEEQ, a través de un comunicado el PVEM confirmó que Pedro Escobedo será uno de los municipios en los que se asignen fórmulas encabezadas por mujeres.

Cabe señalar que simpatizantes de Juan Carlos Piña expresaron su rechazo a los cambios en la fórmula, a casi una semana de que iniciaron las campañas electorales.

Sustituirá el PAN a tres candidatos por esposas

» Aseguró que no hay ningún impedimento ni ético ni moral para que se realicen este tipo de actividades

» La dirigencia del partido advirtió cambios en Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín

Montserrat Márquez

EQUIDAD

Confirma el dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), José Báez Guerrero, que en tres municipios de la entidad, las esposas de los todavía candidatos a las presidencias municipales serán quienes tomen su lugar. Ello debido a la determinación para que se respete la paridad de género emitida por la Sala Regional de Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). El dirigente, sin embargo, no adelantó los nombres específicos de esos municipios ni de

las esposas.

Pero sí aseguró que donde habrá cambios son Landa de Matamoros, Peñamiller y San Joaquín, y no descartó Colón, Tequisquiapan, Huimilpan y Pedro Escobedo. En entrevista, no quiso dar nombres, ya que señaló, esperará a que estén debidamente registrados.

“Yo creo que qué mejor que la esposa que ha venido acompañando al candidato en este proceso, que ella misma pueda representar esta candidatura; no encontraría ningún impedimento legal, ni ético ni moral me parece que los ciudadanos al final de cuentas también iban a votar por un candidato que tiene un complemento que es su esposa y que se inviertan los roles me parece que no tiene ningún pro-

blema”, sostuvo.

Báez Guerrero manifestó que la intención era poder resolver dicho tema durante el fin de semana, pero debido a la visita del gobernador de Puebla, a quien se acompañó a recorrer cuatro o cinco municipios se aplazó hasta este lunes y martes.

Señaló que de los municipios mencionados anteriormente, los candidatos han decidido tampoco participar en la planilla, ello dijo, a que hay generosidad, a lo que manifestó que si el candidato se quiere integrar a la fórmula debe tratar de hacerlo sustitución porque ya trae un trabajo previo y sería muy positivo que acompañará, sin embargo, manifestó. Hay algunos casos en los que el candidato dice “yo apoyo con todo” y deja el espacio.



» **Me parece que los ciudadanos, al final de cuentas, también iban a votar por un candidato que tiene un complemento que es su esposa y que se inviertan los roles me parece que no tiene ningún problema** «

José Báez Guerrero
Dirigente estatal PAN

Paridad de género: mujer contra mujer

Por **NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA**

El día de hoy vence el plazo que, en cumplimiento de la resolución del juicio SM-JDC-287/2015 emitida por la Sala Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro otorgó a los partidos políticos y coaliciones, para sustituir a los candidatos a presidentes municipales en la mitad de las fórmulas de los 18 ayuntamientos, en juego dentro del actual proceso electoral. Esta resolución tiene como objetivo que la mitad de los candidatos a presidentes municipales sean de cada género (masculino y femenino), para lograr materialmente lo que la autoridad judicial llamo "paridad horizontal".

La sentencia adolece jurídicamente de serias inconsistencias, pues sin mayor argumentación, se aplicó el principio de paridad de género de las candidaturas en los órganos legislativos a los ayuntamientos, el cual se extendió por el poder legislativo local a las elecciones municipi-

pales, para efecto de que las fórmulas de ayuntamiento y las listas de regidores plurinominales estuvieran equilibradas entre ambos géneros, pero nunca, para que hubiera la mitad de candidatos a presidentes municipales de uno y de otro género, pues las 18 elecciones municipales y las fórmulas de candidatos de cada una son independientes entre sí y no guardan relación jurídica ni política, pues cada una tiene su proceso, su autoridad electoral, sus competidores y sus electores, cuya voluntad política no puede ser sustituida por la decisión judicial, de construir una salida artificial a la —desde luego lamentable e inaceptable—, casi nula participación del género femenino en el ejercicio del poder público en Querétaro.

Sin embargo, no será solamente con la imposición de una acción afirmativa, que es un acto de discriminación en favor de un grupo históricamente vulnerable, como se podrá reivindicar al género femenino, pues está probado históricamente que los efectos de la discriminación positiva son perversos en la mayoría de los casos registrados en el mun-

Las mujeres queretanas deben sentirse agraviadas

do. Basta citar el grave problema que enfrentan las universidades norteamericanas por el rechazo que se hace de solicitudes de aspirantes de razas distintas a la afroamericana, incluyendo los hispanos, simplemente por su origen étnico.

En el caso queretano de las candidaturas a presidentes municipales, los efectos negativos de la paridad de género ya se perciben, pues en flagrante violación al objetivo que se busca de origen, para reivindicar al género femenino, y en un posible escenario de "fraude a la ley" que la propia Corte mexicana ha definido, algunos partidos en Querétaro están considerando para "mantener los equilibrios políticos", sea lo que esto signifique, que primero hay candidatos inamovibles —al parecer en los municipios que consideran tener ganados— lo cual llevaría al escenario de que las mujeres candidatas sean destinadas a la derro-

ta, y segundo, que en los demás municipios, los todavía hoy candidatos de género masculino, podrían ser sustituidos por sus esposas, hijas o familiares, y ellos, ser registrados como candidatos a regidores para que, en caso de llegar a ganar el 7 de junio, y de tomar protesta en octubre, puedan sustituir a las presidentas municipales electas, en los términos que permite la Constitución local y la ley orgánica municipal. Este caso nos alerta sobre el posible resurgimiento de las "juanitas" —en su versión queretana—, como peyorativamente se les llamó a las diputadas federales que llegaron a San Lázaro en cumplimiento de la equidad de género, y que en su momento solicitaron licencia para que sus suplentes de género masculino, y en muchos casos sus cónyuges y familiares, accedieran a la curul, en franca violación a la ley, a través de un movimiento legal pero legítimamente incorrecto, a través de una "chicana".

Por ello, lejos de alegrarse por la resolución judicial, las mujeres queretanas, y en particular las que militan en los partidos, deben sentirse agraviadas por la posición en la que se les intenta colocar con la posible simulación de las sustituciones en las candidaturas a presidentes municipales; pues lejos de abrir la posibilidad a las mujeres con mayor capacidad política para hacer un buen gobierno, la resolución de la paridad horizontal, podría ser la crónica anunciada de un fraude a la ley que usa y abusa de la reivindicación de los derechos políticos de las mujeres para poner en la candidatura, y posiblemente en la silla del gobierno municipal, a mujeres, que más tardarán en protestar el cargo, que en ser obligadas a solicitar licencia para ser sustituidas por regidores del género masculino, o bien, que sin estar suficientemente preparadas para un cargo de tal magnitud, sean premiadas por su parentesco, más que por su capacidad, lo cual abona negativamente en contra de las mujeres con carrera de partido, y de los ciudadanos que habremos de votar, y de ser gobernados bajo este escenario. ●

Abogado y profesor de la
Facultad de Derecho U.A.Q.

¿Quién sigue?

ALICIA COLCHADO/ CANDIDATA INDEPENDIENTE

"No voy a claudicar"

NOTICIAS

"Yo no voy a claudicar", afirmó Alicia Colchado Ariza, aspirante a la candidatura independiente para la Presidencia Municipal de Querétaro, quien aseguró que su nombre habrá de aparecer en las boletas electorales con o sin registro.

Tras ganar el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial para que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) modificara los formatos de las manifestaciones de los respaldos ciudadanos, dijo que regresará a las calles para recabar las firmas que le faltan.

Sin embargo, consideró delicado que en el IEEQ no fuera a profundidad, toda vez que debió haber reconocido "que la falta que nos llevó a este punto, es decir, la falta de la seriedad necesaria para haber tenido un documento puntual desde el principio, es responsabilidad de este instituto".

Alicia Colchado manifestó que la esencia del IEEQ es propiciar que la ciudadanía sienta confianza en los procesos electorales, y en este sentido, en el tema de las candidaturas todavía tiene una oportunidad para canalizar la opinión del pueblo.



No obstante, "siento que no lo está valorando o inclusive me atrevería a calificar que sabiendo que no lo iban a utilizar, nos metieron en esta dinámica para manejar una figura falsa que sirviera para desviar esfuerzos y no tenía un interés real este instituto para impulsarlo".

Por su parte, aseguró que no se echará para atrás y regresará a las plazas, tianguis, asambleas y escuelas "y voy denunciar esto, voy a decir que fue una farsa, que me meten en esta dinámica para no alcanzar la meta y voy a invitar a la gente a votar por los candidatos independientes, independientemente si nos dan el registro o no".

En este sentido, afirmó que el nombre de Alicia Colchado aparecerá en la boleta electoral con el logo oficial o con la pluma de los que voten, "ese es el objetivo". Manifestó que de su parte existe la convicción de que esto tiene que cambiar, mientras que los demás candidatos solo van por los puestos.

"No sé si uno solo, hasta del partido más nuevo o el más novedoso, hubiera aguantado todas las trabas que yo he pasado, y nuevamente decir: voy. No me interesa si junto 200 o 100 o las mil, yo voy a ir plaza por plaza denunciando", dijo.



Tardía reacción del PAN para quitar foto de boleta: Guerra

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 54 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Es tardía la reacción del PAN acerca de que las fotos del candidato Roberto Loyola Vera no deben ir cuatro veces en las boletas electorales, dijo el diputado Braulio Guerra Urbiola; pero el presidente de Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, le contestó diciendo que aún es tiempo si todavía no son impresas las papeletas.

Por una disposición legal, y tratándose de que una coalición impulsa la candidatura de Loyola Vera más un partido, bajo la figura de candidatura común, la fo-

to del candidato aparecerá en cada recuadro.

Ambos políticos fueron entrevistados por separado por el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón, acerca de una moción que la tarde de ayer el senador panista Javier Corral solicitó ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para que en Querétaro sea revocada esa disposición.

Corral argumenta que la legislación federal lo prohíbe, y que hacer lo contrario trastocaría la equidad en la competencia electoral, aunque Braulio Guerra explicó que lo que asegura el panista aplica solo a nivel federal, pues es facultad local esa decisión enmarcada en nuestra ley.

VEA > Pg. 3

ENTREVISTAS EN EL NOTICARIO DE QUERÉTARO

Tardía reacción del PAN: Braulio

Se inconforma el albi azul porque en las boletas electorales el candidato del PRI aparecerá cuatro veces por ir en coalición

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

**FALTAN 54 DÍAS
PARA LAS ELECCIONES**

Es tardía la reacción del PAN acerca de que las fotos del candidato Roberto Loyola Vera no deben ir cuatro veces en las boletas electorales, dijo el diputado Braulio Guerra Urbiola; pero el presidente de Acción Nacional, José Luis Báez Guerrero, le contestó diciendo que aún es tiempo si todavía no son impresas las papeletas.

Por una disposición legal, y tratándose de que una coalición impulsa la candidatura de Loyola Vera más un partido, bajo la figura de candidatura común, la foto del candidato aparecerá en cada recuadro.

Ambos políticos fueron entrevistados por separado por el periodista Sergio Arturo Venegas Alarcón, acerca de una moción que la tarde de ayer el senador panista Javier Corral solicitó ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), para que en Querétaro sea revocada esa disposición.

Corral argumenta que la legislación federal lo prohíbe, y que hacer lo contrario trastocaría la equidad en la competencia electoral. Pero Guerra Urbiola, también constitucionalista, le dijo a su entrevistador en PLAZA DE ARMAS, El Noticario de Querétaro, que lo que asegura el panista aplica solo a nivel federal.

Explicó que la Constitución federal faculta a las Legislaturas locales a legislar en la materia, así que el Artículo 116, Fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, dijo, establece que en las boletas pueden ir

los colores y los emblemas de los partidos contendientes además de las fotos de los candidatos; y que inclusive la bancada del PAN aprobó que fuera así. Pero como ahora están en desventaja, quieren revertir lo que aprobaron, agregó.

El también expresidente del Poder Legislativo aseguró que si el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocan esta facultad del legislador queretano, estarán violentando la soberanía del Congreso de Querétaro.

Aun así, Guerra Urbiola dijo que su partido espera que el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resuelva sobre el particular. Pero Báez Guerrero le dijo al director general de PLAZA DE ARMAS, El Noticario de Querétaro, que nunca se aprobó nada en el Congreso del Estado, simplemente se trató de un acuerdo en-

tre los diputados para incluir la fotografía en las boletas.

Precisó que la reacción de Acción Nacional se debe a la forma en que cerraron los registros de los candidatos a los cargos locales después de la resolución de la Sala Regional de Monterrey del TEPJF, frente a la cual si se admite que la foto del priista aparezca cuatro veces en las boletas, se está desequilibrando la competencia electoral; hay inclusive un Artículo en la ley que prohíbe incluir tantas veces la foto, pues puede prestarse a algo relacionado a la promoción personal, dijo.

Expresó que no es tardía la inconformidad del PAN, pues ni siquiera han sido impresas las boletas electorales. Afirmó que hay criterios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que avalan la actitud panista. Dijo que al Consejo General del IEEQ le han informado que el partido va a recurrir la resolución del caso si no les beneficia a los panistas.

Campañas propositivas

A su entrevistador el presidente panista le dijo también que ve campañas electorales "propositivas", aun cuando tienen sus contrastes; y que en el caso de su partido, el PAN "arranca fortalecido". Dijo que le da gusto que no haya aflorado la denominada guerra sucia; y que en el arranque de la segunda semana de campaña el candidato Francisco Domínguez Servián está teniendo "una gran aceptación, conecta bien con la gente, está convenciendo".

Báez expresó que no es tardía la inconformidad del PAN, pues ni siquiera han sido impresas las boletas electorales

Anuncia Canaco un debate entre aspirantes al Gobierno

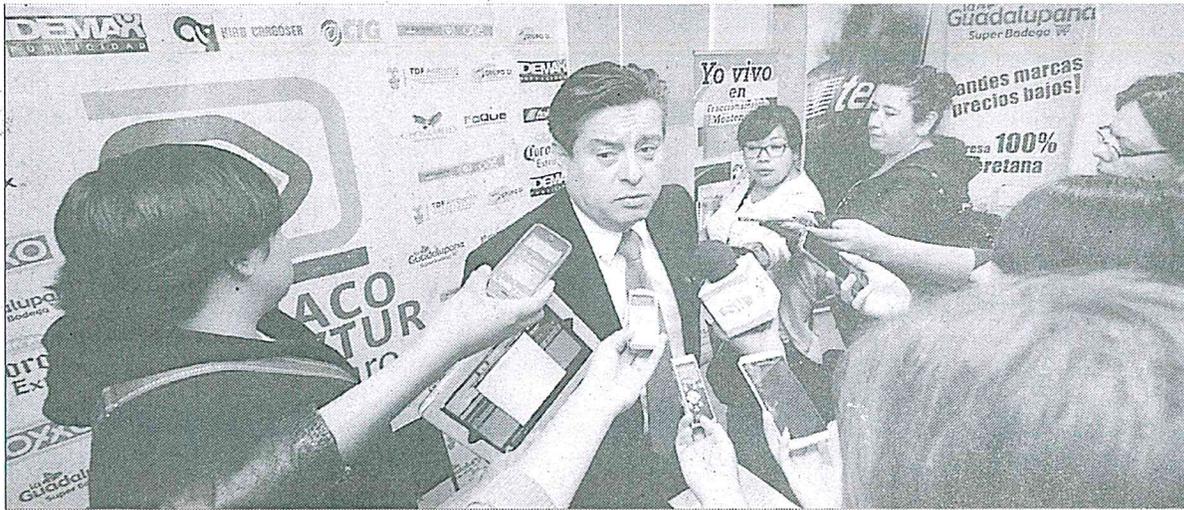


FOTO: LUIS SÁNCHEZ

En rueda de prensa Manuel Ruiz informó que el próximo 18 de mayo se relizará el encuentro de ideas entre candidatos

JAQUELINHERNÁNDEZ

Anunció la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), delegación Querétaro, la realización de un debate con los cinco candidatos a la gubernatura del estado el próximo 18 de mayo, en el que se contará con la presencia de comerciantes, empresarios y jóvenes emprendedores para que conozcan las propuestas de quienes aspiran al cargo.

Manuel Ruiz López, presidente de la Canaco Servytur, informó que como parte fundamental de los quehaceres de un organismo intermedio está informar a sus socios y a la sociedad en su conjunto las problemáticas y las necesidades del sector que representa.

El debate, avalado por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), será abierto al público en general, que con previo registro podrá presenciar el encuentro de los candidatos;

se espera la asistencia de alrededor de 350 personas, quienes se reunirán en el hotel Fiesta Americana, informó el presidente de la Cámara.

Tres candidatos a la gubernatura de Querétaro, quienes están registrados ante el IEEQ, han confirmado su asistencia, por lo que se espera un debate de altura y serio, mencionó Manuel Ruiz.

Destacó que los temas serán los relevantes en materia de comercio, servicios y turismo de la entidad, aquellos que por su importancia incumben a la sociedad en su conjunto; en relación a la dinámica se informará con puntualidad a los candidatos.

Se estima que el moderador sea un comunicador reconocido a nivel nacional como Javier Solórzano o Luis Ugalde, quienes están a la espera de confirmar su participación.

Debido a la amplitud del tema de comercio, se centrarán en temas de mayor impacto para el sec-

tor, tales como seguridad pública, apertura de empresas, facilidades de negocios y recaudación de licencias.

“Somos una institución apartidista, nos debemos manejar con todos los partidos por igual, tenemos los mismos minutos, las mismas preguntas; va a ser sorteado para que confíen que es una Cámara totalmente apartidista”.

Afirmó que la ciudadanía de Querétaro ya no está para escuchar a candidatos que se dediquen a denostar, lo que quieren es escuchar proyectos que construyan, por esa razón, invitan a los aspirantes a que se enfoquen en propuestas.

Ruiz López afirmó que también sostendrán reuniones con los candidatos a diputados federales para que se logren acuerdos a favor del comercio queretano, pero dejó en claro que el único debate que se desarrollará es para los candidatos a la gubernatura del estado.

Organiza la Canaco un debate el 18 de mayo

Cecilia Conde

ELECCIONES

El próximo 18 de mayo se realizará el debate entre los cinco candidatos al gobierno del estado, que está organizando la delegación en Querétaro de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco); informó Manuel Ruiz, presidente de esa cámara en el estado. Los temas en los que están interesados los empresarios son comercio y turismo, en cuanto a seguridad y la facilidad para realizar los trámites para abrir un negocio.

“Tenemos lo que es seguridad pública, apertura de negocios, las facilidades administrativas para la apertura, y todo lo que lleva en el comercio. Desde la recaudación de impuestos, las licencias y todo lo que nos ocupa a los comerciantes que el comercio aporta el 28 por ciento al Producto Interno Bruto del Estado, entonces tenemos muchas cosas que tratar con ellos”, señaló.

Respecto al desarrollo del dialogo entre los candidatos, aseveró que esperan las mejores propuestas y que les demuestren la calidad que tengan para ocupar el cargo de gobernador del estado. Dijo que esto se debe de dar mediante la construcción de propuestas y no la destrucción de otros candidatos. El también empresario, dijo que este debate lo han organizado para informar a sus agremiados y a la sociedad en general de los planteamientos de los candidatos a la gubernatura.

“Creo que en Querétaro ya no estamos para que se denueste a nadie sino para construir y que nos puedan dar su mejor propuesta y demostrarnos porque tienen la calidad para llegar a ocupar el puesto de gobernador que es el puesto máximo que tenemos en nuestro estado”, subrayó el representante.

Manuel Ruiz, puntualizó que ya fueron invitados todos los candidatos y solo tres ya han confirmado su asistencia al evento. Además, dijo que este debate está registrado ante el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), por lo que cumplirán en tiempo y forma los requisitos que establece la ley electoral. Aunque no dio detalles de cómo se desarrollara el debate, mencionó que permitirán que los candidatos desarrollen sus propuestas y como las estarán cumpliendo, de llegar a la gubernatura.

“Ya todos firmaron de recibido y están todos invitados, esa es una de las políticas, y obviamente la de la imparcialidad y la equidad para todos, entonces nosotros como cámara somos apartidistas y creemos que así debe de ser, entonces manejamos el apartidismo y la equidad para todos, vamos a tener a todos con las mismas condiciones, los mismos minutos, las mismas preguntas, va a ser sorteado”, puntualizó.

Dicho evento se estará realizando en un hotel ubicado en la avenida Bernardo Quintana de la capital del estado, y se realizará a las 18 horas. El cupo para que puedan presenciar el debate será de máximo 350 personas, comentó que la asistencia no es exclusiva para los agremiados a Canaco, pero quién desee asistir deberá registrarse antes, ya que no rebasarán el número de personas que establecieron...

Consulta infantil el 7 de junio

► Ha servido para detectar abusos, informa el INE

por **Zulema López**

Niños de comunidades alejadas revelaron abusos sexuales o físicos que sufrieron por familiares o profesores, información que pudo conocerse de manera anónima, gracias a la consulta infantil y juvenil que realizó el Instituto Nacional Electoral (INE), el año pasado, con motivo del Día del Niño.

Lo anterior lo reveló la Consejera local del INE Lidia Aurora López Núñez, al invitar a la ciudadanía a sumarse a la nueva consulta que en esta ocasión se realizará el 7 de junio, para emparejarla con el proceso electoral.

“Se pretende tener una mayor presencia de niños y jóvenes que acompañen a sus padres a emitir su voto y también, aprovechar la ubicación de las casillas, en total, pretendemos tener 200 mesas de consulta infantil y juvenil, cada una con dos voluntarios, que pueden ser un menor y un adulto. Este sistema tiene como objetivo, que se cuente con una mayor participación”

La también presidenta de la Comisión de vinculación con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) indicó que dentro de poco se realizará el anuncio formal para exhortar a niños y adultos a que sean responsables de las 200 mesas de consulta. El año anterior los espacios se colocaron en parques y jardines y en éste, se distribuirán, cerca de las casillas de votación, con la idea de rebasar la cifra anterior, en la que se sumaron 15 mil chicos consultados.

Informó que los casos de abusos denunciados por los menores se canalizaron a las autoridades correspondientes con el propósito de que tomaran cartas en el asunto, así como a los candidatos, para que conozcan, de viva voz de los interesados, sus necesidades y en base a ello, realicen propuestas.

“Todavía no se define el horario, porque se va a realizar en colaboración con el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, pero, hasta el momento, se habla de que las casillas se instalen primero y posteriormente, se instalen las mesas de consulta. Se ha platicado de un horario posible de 10 a 4 de la tarde pero, posteriormente, se estará señalando el horario y los lugares en los que se instalarán las mesas de consulta”

Resaltó que resulta importante conocer la opinión de los propios menores de edad sobre temas que los impactan de manera directa cómo los derechos de los niños, seguridad y vida digna.

“El 30 de abril, que fue el Día del Niño, se tuvo un total de 10 mil boletas utilizadas, en diferentes edades, algunos de los niños realizaban dibujos porque todavía no sabían leer y escribir y otros, si presentaban propuestas por escrito, a parte se realizaron consultas en las escuelas, se autorizó por USEBEQ y la Secretaría de Educación Pública que se presentara personal del Instituto Federal Electoral y se tuvieron un total de 15 mil consultas”

Indicó que los menores de



LA CONSEJERA local del INE Lidia Aurora López Núñez, exhortó a la población a sumarse a la nueva consulta infantil y juvenil que, en esta ocasión, se realizará el 7 de junio, día de las elecciones.

edad pueden acudir a dar su opinión acompañados de sus padres o adultos responsables, toda vez que los participantes tienen que ser menores de 18 años de edad.

“Tuvimos niños desde 2 años participando en el ejercicio. Se les dan crayolas, hojas y se les da una estampita que dice que votó, esto también como parte de la cultura democrática que se pretende generar en los niños y en los jóvenes”

En las comunidades se realizó el ejercicio a través de Conafe, para lo cual se contó con el apoyo de los profesores y para este nuevo proceso, llamó a la gente a sumarse como voluntaria.

“Cualquier persona que quiera participar, puede ser cualquier adulto, cualquier niño, obviamente que no tenga algún tipo de filiación partidista, que no pertenezcan a la administración

pública, al clero, o en este momento, sean candidatos o candidatas a algún cargo de elección popular”

Invitó a los interesados a participar en el cuidado de alguna de esas 200 mesas a registrarse cómo voluntarios ante cualquier Junta distrital o local, antes del 7 de junio.

“Un pago como tal no se les da, lo que se les entrega es el material con el que van a trabajar, se les da la mesa, las sillas que van a utilizar, unas camisetitas que los identifican como voluntarios, tanto al adulto como al niño, incluso hay algunas familias que se sumaron en el proceso anterior, que son familiares del Instituto, ahora Nacional Electoral (INE), y estas personas no reciben un salario, ni remuneración económica, pero se les da un apoyo para alimentos”, finalizó.



Inician queja a 2 alcaldías por retirar información

- Los municipios Corregidora y Tolimán habían deshabilitado portales de internet
- Veda electoral de dos meses no los exime de transparencia: titular de la CEIG

OLIVIA LARA

La Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) inició procedimientos administrativos en los órganos de control internos en contra de los municipios de Corregidora y Tolimán, por deshabilitar sus portales de información de internet.

“Hablamos la semana pasada con el municipio de Corregidora y Tolimán. Les hicimos saber de este incumplimiento y el día de hoy la tenían habilitada nuevamente, no obstante, si alguien sabe de otro municipio, tiene que acudir a la CEIG, y nosotros iniciamos el recurso de revisión”, informó el presidente de este organismo, Javier Rasgado, quien aclaró que toda la información gubernamental debe ser pública y que la veda electoral (6 de abril a 6 de junio) no exime a los municipios de publicar sus informes de labores.

“Los que han estado ocultando información, como sujetos obligados o que deshabilitaron sus portales, como

fue el caso de Corregidora y Tolimán, que cabe señalar que hoy ya los habilitaron, estaban en un incumplimiento de la Ley Estatal de Acceso a la Información. Recordemos que el derecho al acceso a la información es un derecho fundamental que se encuentra en la Constitución federal”, declaró el presidente de la CEIG.

Y es que de conformidad con Rasgado, la veda electoral contempla una prohibición para que personajes de los tres niveles de gobierno participen en actos o los organicen y no permite la promoción de programas sociales a través de medios de comunicación, sin embargo, no contempla ocultar los datos duros sobre acciones de gobierno.

“Iniciamos procedimientos ante los órganos de control internos y se debe seguir el procedimiento para que se deslinden responsabilidades. Pueden llegar a sancionarse con hasta 500 días de multa de salario mínimo, un apercibimiento, una amonestación, en algunos casos hasta una inhabilitación”,

212

14 DE ABRIL DE 2015

PÁGINA 6

EL UNIVERSAL



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

indicó el titular de la CEIG al añadir que las administraciones municipales de Tolimán y Corregidora podrían ser sujetas a sanciones “desde multas hasta la inhabilitación de su cargo”.

La información que debe continuar pública y abierta a la ciudadanía incluye inversiones y temas de seguridad, entre otros. Lo único que se prohíbe por la veda electoral son los actos donde se publicitan los partidos políticos o las personas.

Asimismo, comentó que en la temporada electoral se incrementan las solicitudes de acceso a la información al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y en ocasiones hasta se triplica; aunque dijo desconocer del

“Les hicimos saber de este incumplimiento y el día de hoy la tenían habilitada nuevamente, no obstante, si alguien sabe de otro municipio tiene que acudir a la CEIG”

JAVIER RASCADO

Presidente de la Comisión Estatal de Información Gubernamental

dato para este año, afirmó que en elecciones anteriores se ha observado un incremento evidente.

“Hay sujetos obligados como el IEEQ que regularmente incrementan las solicitudes de información, no necesariamente hay una lógica, en cuanto a la relación del proceso electoral pero te puedo decir que continúa con un movimiento normal, sigue habiendo cuestionamientos por parte de la población”, puntualizó.

El titular de la Comisión Estatal de Información afirmó que estará pendiente sobre el tema del acceso a la información por todos los órganos, independientemente de que esté en curso el periodo electoral. ●